ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°001	
Hora: 08: 30 a.m	**Fecha:** 01 FEBRERO de 2023
Lugar:	Centro Zonal Sincelejo
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Sincelejo
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Realizar Comité Técnico operativo de la Modalidad propia e intercultural para la atención a la primera infancia, de la FUNDACION NIÑOS DE PAZ, con la finalidad de coordinar acciones, revisar y aprobar el plan de trabajo técnico, administrativo y financiero del contrato **N° 70-00083-2023** y validar perfiles requeridos para la adecuada prestación del servicio.

Agenda:

1. Saludo y presentación/ Lectura de la agenda para su aprobación
2.Revisión Proceso de focalización (Criterios, actividades)
3. Aprobación del talento humano – (Presentar Listado de Talento Humano en archivo Excel – Hojas de Vida actualizadas con sus respectivos soportes.
4. Presentar para su aprobación plan de trabajo a desarrollar durante la vigencia por componentes de atención: Familia comunidad y redes, talento humano, pedagógico, ambientes educativos y protectores, nutrición y administrativo y de gestión, SIGE ((eje de gestión de la calidad, seguridad y salud en el trabajo, ambiental)). Para ello tenga en cuenta la siguiente tabla:

Componente	Obligación contractual/ estándares de calidad	Actividades de cumplimiento	Fecha de ejecución D/M/A	Objetivo de la actividad	Responsables

5.presentar para su aprobación cronograma de Gestión y articulación interinstitucional con las entidades del SNBF en el territorio para generar alianzas claves.
6. Plan de formación a familias con su respectivo cronograma de actividades que incluya formación en prevención de violencias
7. presentar para su aprobación cronograma de jornadas de reflexión pedagógica, para ello ver estándar con especificación en el componente pedagógico
8. Presentar plan de acción que permita desarrollar la política de seguridad alimentaria y nutricional frente a la atención de los beneficiarios objeto del presente contrato, indicando los ámbitos de intervención definidos en ella

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

9.Presentar el presupuesto de ingresos y gastos de los aportes del ICBF por la operación del servicio contratado en los formatos financieros establecidos por el ICBF, de la siguiente manera:

a) Presupuesto por costos de canasta según los cupos contratados para verificación del valor del contrato.

b) Presupuesto programado según modalidad a contratar al talento humano,

c) Presentar el presupuesto de la contrapartida y de los valores técnicos agregados respectivamente, especificando el aporte de contrapartida, la programación de su ejecución relacionando la fecha de entrega, la forma, valor y periodos de ejecución de esta.

d) Para la ejecución de la contrapartida, se atienden las condiciones establecidas en las fichas técnicas que para el efecto expida el ICBF, y en los casos de dotación o de cualificación del talento humano, se ciñe a los criterios técnicos definidos por el ICBF, expuestos en el Manual Operativo, lineamientos o documentos técnicos.

10. En caso de la contrapartida o valor técnico agregado incluya Cualificación presentar la propuesta, la temática a desarrollar y la programación de su ejecución especificando su valor y periodos de ejecución.

11. Presentar al Comité la documentación de los proveedores seleccionados. bajo los siguientes criterios: - Criterios Estratégicos: ubicación, experiencia, disponibilidad. - Criterios Técnicos: cumplimiento, infraestructura, capacitación del personal, parque automotor, operación, calidad, registros sanitarios y alimentos con normas de rotulado y etiquetado. - Criterios Comerciales: precio, servicio al cliente, criterios para la selección de proveedores, crédito.

12. Presentación y aprobación de ciclos de menús, análisis químicos de la minuta patrón

13. Presentación y aprobación del Manual de Buenas prácticas de manufactura-BPM y plan de saneamiento básico.

14. Compromisos y Recomendaciones

Desarrollo:

1. Saludo y presentación/ Lectura de la agenda para su aprobación

Siendo las 08:30 a.m, en las instalaciones del Centro Zonal Sincelejo área de prevención, se reunieron la coordinadora del Centro Zonal Sincelejo Yolima Martinez Bobadilla y las profesionales de Promoción y Prevención – Primera Infancia - Ana Milena Alandete- Nutricionista, Edilsa Arroyo Vitola Trabajadora Social, Jhon Jairo Rendon- Financiero, la Representante Legal Mónica Patricia Flores Perez , confiere poder especial, amplio y suficiente a la señora Livia Maria Peñaranda Salcedo para que en nombre de la representante legal asista y de ser necesario tome decisiones en el comité programado, Mónica Solano coordinadora general, Se hace lectura de la Agenda de manera detallada, la cual queda aprobada por los asistentes al comité.

2.Revisión Proceso de focalización (Criterios, actividades)

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

La EAS socializa los criterios de focalización contemplados para la prestación del servicio en la modalidad propia e intercultural resaltando los siguientes;

- Documento de identidad
- Afiliación al sistema general de salud
- Control de crecimiento y desarrollo
- Esquema de vacuna y/o carnet
- Certificado de valoración integral de salud
- Diagnostico medico asociado a la discapacidad (si aplica)
- Certificado de control prenatal

Teniendo claro los criterios expuesto para el acceso de los usuarios para la atención integral de la primera infancia, se procede al proceso de focalización por parte del talento humano en apoyo con capitanes de cada territorio, en primera instancia se logró recolectar la base de datos de los usuarios que estaban siendo atendidos en la vigencia del anterior contrato, información que fue suministrada por algunos de los profesionales o personal contratado en la vigencia en mención, los capitanes tenía la relación de los usuarios atendido.

Por lo que se programó una jordana de focalización mediante la metodología puerta a puerta, con el fin de constatar que los usuarios que venían siendo atendidos, principalmente estuviesen en el territorio, consultar la continuidad en el programa y finalmente revisar si la población anteriormente atendida no se encontraba siendo beneficiarios en los diferentes programas de primera infancia que se ejecutan en la zona, siendo esta ultima una de las dificultades presentadas para el tema de cobertura, debido a que en la comunidad ya habían iniciado la modalidad familiar y HCB.

Posterior al proceso anteriormente descrito, donde el 50 % de la población atendida vigencia 2022, se encuentran apta para la vinculación y atención vigencia 2023, se procede a la focalización de usuarios para completar el total de la cobertura atendida, mediante la metodología puerta a puerta y carteleras como medio de divulgación del programa. Pudiéndose concretar el total de la cobertura en 6 las UCA, como los son (CAMPO LAS MIRELLAS, FLORES LA GALLERA, LA PEÑATA, BABILONIA, LAS HUERTAS Y SABANAS DEL POTRERO), teniendo dificultad en la UCA de LAGUNA FLOR.

Las unidades comunitarias de atención donde se iniciará la prestación del servicio se encuentran distribuidos los usuarios de la siguiente manera;

- UCA LA PEÑATA, 20 usuarios, 14 NN, 4 lactantes y 2 gestantes.
- UCA FLORES LA GALLERA, 21 usuarios, 16 NN, 3 lactantes y 2 gestantes.
- UCA SABANAS DEL POTRERO, 21 usuarios, 10 NN, 7 lactantes y 4 gestantes.
- UCA LAS HUERTAS, 21 usuarios, 14 NN, 5 lactantes y 2 gestantes.
- UCA CAMPO MIRELLA, 21 usuarios, 17 NN, 3 lactantes y 1 gestante.
- UCA BABILONIA, 21 usuarios, 17 NN y 4 lactantes

Observaciones: Se brindan orientaciones generales sobre la importancia de aplicar los criterios de focalización, Búsqueda activa y lista de espera.

De igual manera, se les recuerda la importancia de registrar en el link descrito a continuación los niños y niñas objeto de lista de espera.

RESERVADA

https://arcg.is/vGyz5

Importancia de la aplicación de la Guía de Focalización:

Mecanismo que brinda directrices para **promover el acceso preferente, la continuidad y permanencia de niñas y niños desde la gestación en los servicios de las modalidades de educación inicial** para la atención de la primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, favoreciendo la pertinencia y oportunidad en la prestación del servicio

Criterios de Focalización:

- Continuidad de la Atención
- Búsqueda Activa
- Demanda Espontanea
- Remisión Directa

Para el ingreso de usuarios nuevos es importante cumplir con los requisitos establecidos en la guía de focalización y deben ser registrados en el enlace establecido para su validación

3.Aprobación del talento humano – (Presentar Listado de Talento Humano en archivo Excel – Hojas de Vida actualizadas con sus respectivos soportes

El municipio que se atenderá en este contrato es Sincelejo, Modalidad Institucional Hogar Infantil la Fe con 146 cupos DE 7 ucas. Se realiza la presentación por cada uno de los participantes al comité técnico operativo, se da lectura a la agenda de manera detallada, la que fue aprobada por todos los presentes y se da inicio a la misma.

Fecha de acta de inicio del contrato y de inicio de la atención.

Fecha de inicio del contrato: 01 de febrero de 2023.
Fecha de Prestación del Servicio: febrero 20 de 2023
Fecha terminación del Contrato: 30 septiembre de 2023.

- CONFORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO:

La EAS presenta relación de talento humano por perfiles, para su aprobación:

La fundación Niños de Paz, presenta talento humano y equipo interdisciplinario, para su aprobación hoja de vida del contrato **N° 70-00080-2023**, así:

NOMRES Y APELLIDOS	PERFIL	CARGO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Juan Andrés Galindo Regino	Psicólogo	Coordinador	7 años y 6 meses de experiencia en el cargo. CUMPLE	Perfil Optativo 1 UCA: Babilonia, Sierra Flor, La Gallera, Sabanas del Potrero, Campo Mirella, Las Huertas y la Peñata. **NUEVA**
Vanessa Bertel Riondo	Psicóloga	psicosocial	Doce años y 5 meses de experiencia. CUMPLE	Perfil 1 UCA: Babilonia, Sierra Flor, La Gallera, Sabanas del Potrero, Campo Mirella, Las Huertas y la Peñata. **ANTIGUA**
Jerley Celestina Tuiran Oviedo	Licenciada en pedagogía infantil	Pedagoga	2 años y 4 meses de experiencia. CUMPLE	UCA: Babilonia, Sierra Flor, La Gallera, Sabanas del Potrero, Campo Mirella, Las Huertas y la Peñata NUEVA
Alex Patricia Cardenas Santos	Técnico atención a la Primera Infancia	Dinamizador	3 años y cinco meses de experiencia. CUMPLE.	Perfil 1 UCA: Babilonia, Sierra Flor, La Gallera, Sabanas del Potrero, Campo Mirella, Las Huertas y la Peñata. **Antigua**
Olga Patricia Ángel Hernandez	Técnico atención a la Primera Infancia	Agente Educativo Perfil 2	1 años de experiencia. CUMPLE.	Perfil 2 UCA LA GALLERA **Nueva**
Luisa Fernanda Benitez Sierra	Licenciada en pedagogía infantil Normalista Superior	Agente Educativo Perfil 1	3 años y 1 meses de experiencia. CUMPLE.	PERFIL 1 UCA SABANA DEL POTRERO

RESERVADA

				ANTIGUA
Valentina Martinez Márquez	Técnico atención a la Primera Infancia	Agente Educativo Perfil 2	1 año y 3 meses de experiencia. CUMPLE	PERFIL UCA CAMPO MIRELLA NUEVA
Yanelis Maria Perez Cardenas	Técnico atención a la Primera Infancia	Agente Educativo Perfil 2	1 año y 11 meses de experiencia. CUMPLE	PERFIL 2 UCA BABILONIA
Adriana Luz Sierra Ozuna	Normalista Superior	Agente Educativo Perfil 2	1 año 1 mes de experiencia. CUMPLE	PERFIL 2 UCA LAS HUERTAS **NUEVA**
Anyela María Miranda Vergara	Normalista Superior	Agente Educativo Perfil 2	5 años y 11 meses de experiencia. CUMPLE	PERFIL 2 UCA LA PEÑATA **ANTIGUA**
Livia Maria Gómez Arroyo	Auxiliar de enfermería	Profesional en salud o nutrición	2 años y 3 meses de experiencia. CUMPLE	Perfil 2 Nueva
Maryenis Gonzalez Santos	Bachiller, técnico en asistente administrativo	Manipulador de Alimentos	1 año y 11 meses de experiencia. CUMPLE	UCA LAS HUERTAS **NUEVA**
Jeinis del Carmen Muñoz Paternina	Bachiller técnico agropecuario	Manipulador de Alimentos	1 año y 2 meses de experiencia. CUMPLE	UCA LA GALLERA **Nueva**
Yoelis Patricia Salón Martinez	Bachiller académico técnico laboral en salud ocupacional	Manipulador de Alimentos	10 meses de experiencia. CUMPLE	UCA SABANAS DEL POTRERO Falta exámenes médicos y laboratorios

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Jennifer Vergara Pacheco	Bachiller	Manipulador de Alimentos	2 años Y 5 MESES de experiencia. CUMPLE	UCA LA PEÑATA
Sandra Marcela Parra Beltrán	Bachiller académico	Manipulador de Alimentos	1 año y 10 meses de experiencia. CUMPLE	UCA CAMPO MIRELLA
Orlides del Carmen Lopez Velásquez	Bachiller Académico	Manipulador de Alimentos	4 años de experiencia. CUMPLE	UCA BABILONIA

- **Juan Andrés Galindo Regino , C.C 1.102.854.448** egresada de Corporación Universitaria l del Caribe CECAR de fecha 18 diciembre de 2014 como Psicólogo, especialista en gerencia del talento humano de la universidad pontificia bolivariana de fecha 25 mayo de 2018, experiencia laboral unión temporal amigos por sucre como coordinador del 1 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2022 en la modalidad CDI, en la corporación para el desarrollo integral de la familia CORDIME como coordinador en la modalidad familiar desde el 11 marzo hasta el 5 de mayo de 2021, en la misma entidad como coordinador modalidad institucional desde el 6 mayo hasta el 30 septiembre de 2021, en la fundación para el desarrollo ambiental y comunitario colombiano FUNDACOL como coordinador de DIMF desde el 01 marzo hasta el 31 diciembre de 2020, en la fundación presencia colombo suiza como orientador psicosocial en el programa generaciones sacúdete Bolívar desde el 05 octubre hasta el 20 diciembre de 2020, en la fundación amigos unidos de corazón FAUDECO como coordinador pedagógico desde el 01 de mayo hasta el 6 diciembre de 2019 . Anexa Diploma, copia cedula ciudadanía, tarjeta profesional, certificados de estudios, certificado de experiencias laborales, otros certificados, certificados de antecedentes disciplinarios. **CUMPLE CON EL PERFIL.**

- **ALEX PATRICIA CARDENAS SANTOS, CC. 1.102.844.908** bachiller académico de la institución educativa rural de Buenavista, técnico laboral por competencias en atención a la primera infancia del 6 de febrero de 2016, del centro de estudio técnico de la costa, experiencia laboral en la fundación huellas y cielo en el cargo de dinamizador del 18 julio al 15 diciembre de 2022, fundación unidos por la niñez como agente educativo del 01 abril del 2021 hasta el 31 mayo del 2022 como agente educativo en la UCA de Babilonia, fundación Flamingos como agente educativo UCA Babilonia del 3 marzo a diciembre 30 del 2020, Fundacion servicio regional FUNDASER del 04 abril hasta el 15 diciembre de 2019 en la modalidad propia como agente educativo. Anexa certificada de experiencias laborales, certificados de antecedentes disciplinarios, consulta de inhabilidades contra delitos sexuales, diploma, certificado técnico. CUMPLE CON EL PERFIL

- **JERLEY CELESTINA TUIRAN OVIEDO, C.c 64.704.528** egresada fundación universitaria del área andina PREANDINA se graduó el 22 abril de 2022 como licenciada en pedagogía infantil, institución educativa escuela normal superior como normalista superior de fecha 18 diciembre de 2015, experiencia laboral en la asociación maría auxiliadora como agente educativa del 28 junio al 15 diciembre de 2022, en la fundación Agroambiente como agente educativa de la modalidad familiar del 01 febrero al 15 junio 2022, en la misma entidad desde el 23 marzo al 31 diciembre del 2021 como agente educativo en la modalidad familiar, Fundacion para el desarrollo social y comunitario la luz, como auxiliar pedagógico de la modalidad familiar del 2 marzo al 30 diciembre del 2020, en FUNDASER desde el 4 abril hasta el 4 diciembre de 2019 como agente educativo de la UCA Sierra flor modalidad propia e intercultural. Anexa certificada de experiencias

PREANDINA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

laborales, certificados de antecedentes disciplinarios, consulta de inhabilidades contra delitos sexuales, diploma. **CUMPLE CON EL PERFIL**

- **VANESSA BERTEL RIONDO, C.C** 64.576.835 egresada de la universidad nacional abierta y a distancia UNAD de fecha 19 diciembre de 2014 COMO Psicóloga, experiencia laboral en la fundación huellas y cielo desde el 18 julio hasta el 15 diciembre de 2022 como psicóloga, en la Fundacion unidos por la niñez como psicóloga desde el 01 abril hasta el 31 mayo de 2022 en la modalidad propia, fundación para impulsar el tejido social del caribe en calidad de psicóloga en la modalidad propia municipio de san Andrés del 17 febrero hasta 31 diciembre de 2021,asociación instituto mixto juan Jacobo Rosseaut en la modalidad propia en el municipio de tuchin Córdoba del 9 marzo al 3 diciembre del 2020, consorcio presente y futuro de Colombia como apoyo psicosocial en la modalidad propia desde el 24 febrero hasta el 31 diciembre de 2020, Fundacion amigos unidos de corazón psicóloga modalidad HCB desde el 16 enero hasta el 30 noviembre de 2019. Anexa certificada de experiencias laborales, certificados de antecedentes disciplinarios, consulta de inhabilidades contra delitos sexuales, diploma. **CUMPLE CON EL PERFIL**

- **VALENTINA MARTINEZ MARQUEZ, C.c** 1.005.660.913 técnico en auxiliar de educación para la primera infancia de FUNDETEC de fecha 25 julio de 2021, bachiller académico de la institución educativa rural de Buenavista de fecha 14 diciembre de 2017, con experiencia laboral Agroambiente como agente educativa desde el 01 febrero al 15 junio de 2022, y 01 septiembre al 31 diciembre de 2021, en la asociación maría auxiliadora del 28 junio hasta 15 diciembre de 2022 como agente educativo. Anexa copia de cedula, diploma y acta de grado, certificada de experiencias laborales, certificados de antecedentes disciplinarios. **CUMPLE CON EL PERFIL**

- **Olga Patricia Ángel Hernandez, C.C 64.695.766** técnico en atención integral a la primera infancia del centro educativo regional de sucre CERS de fecha 20 diciembre de 2019, con experiencia laboral en el programa semillas del pueblo Zenú modalidad propia en san Andrés de sotavento desde el 01 febrero de 2018 al 30 noviembre de 2018, 01 febrero al 3 abril de 2019. Anexa copia de cedula, diploma y acta de grado, certificada de experiencias laborales, certificados de antecedentes disciplinarios, consulta de inhabilidades contra delitos sexuales, diploma, tarjeta profesional **CUMPLE CON EL PERFIL**

- **Luisa Fernanda Benitez Sierra, C.c 1102858443** Egresada De La Corporación Universitaria Del Caribe CECAR, como licencia en pedagogía infantil de 29 septiembre de 2022, normalista superior de fecha 12 diciembre de 2014, con experiencia laboral en la fundación agro ambiente del 01 febrero hasta el 15 junio de 2022, del 23 marzo al 31 diciembre de 2021, institución educativa san Martín como auxiliar en primera infancia del 12 mayo de 2015 hasta el 25 octubre de 2018. Anexa copia de cedula, diploma y acta de grado, certificada de experiencias laborales, certificados de antecedentes disciplinarios, consulta de inhabilidades contra delitos sexuales, diploma, tarjeta profesional **CUMPLE CON EL PERFIL**

- **LIVIA MARIA GOMEZ ARROYO, C.C** 64.572.738 egresada de la corporación educativa integral para la salud y la administración CEISA como auxiliar de enfermería de 23 abril de 2018, con experiencia laboral en MANESCA IPS indígena de fecha 16 agosto a 31 diciembre de 2016 como promotora en salud, IPS CONTRISALUD del 24 junio 2021 a 30 diciembre 2022 como auxiliar de enfermería. Anexa certificada de experiencias laborales, certificados de antecedentes disciplinarios, consulta de inhabilidades contra delitos sexuales, diploma, tarjeta profesional **CUMPLE CON EL PERFIL**

- **Maryenis Gonzalez Santos, C.c 1102880870** Bachiller académico de la institución educativa indígena san Antonio abad de palmitos sucre 4 diciembre de 2015, técnico en asistente administrativo de FUNDETEC de fecha 11 mayo de 2015, curso manipulación de alimentos del SENA de fecha 1 marzo de 2022, experiencia laboral en manipulación de alimentos

RECIBIDA

en el periodo del 15 enero de 2017 al 30 noviembre de 2018 en la modalidad propia UCA las Huertas. Anexa certificada de experiencias laborales, certificados de antecedentes disciplinarios, certificados de estudios, certificado de laboratorios clínicos de fecha 14 febrero de 2023 con resultados negativos. **CUMPLE CON EL PERFIL**

- **Jeinis del Carmen Muñoz Paternina, C.c 1102812868,** bachiller técnico agropecuario de la institución educativa la gallera de fecha 6 diciembre de 2007, curso de educación sanitaria principios básicos de buenas prácticas de manufactura y practicas higiénicas de manipulación de alimentos con una intensidad de 10 horas de noviembre 21 de 2022, experiencia laboral en restaurante la bendición como ayudante de cocina desde el 7 julio de 2021 al 10 septiembre de 2022. Anexa certificada de experiencias laborales, certificados de antecedentes disciplinarios, certificados de estudios, certificado médico de la E.S.E San Francisco de Asís de fecha 13 febrero de 2023 quien refiere no padecer enfermedad por lo cual es apta para manipular alimentos. **CUMPLE CON EL PERFIL**

- **Yoelis Patricia Salón Martinez. C.c 1102806980,** bachiller académico de la institución educativa Rafael Núñez de fecha 05 diciembre de 2006, técnico laboral en salud ocupacional de fecha 14 diciembre de 2018 en CENFOR, certificado manipulación de alimentos del 18 abril de 2022 del SENA, experiencia laboral como manipuladora de alimentos del 01 febrero al 30 noviembre de 2018 en el programa semillas de vida en san Andrés sotavento modalidad propia. Anexa cedula de ciudadanía, certificada de experiencias laborales, certificados de antecedentes disciplinarios, certificados de estudios, carta presentación del cabildo. **CUMPLE CON EL PERFIL**

- **Jennifer Vergara Pacheco, C.c 1102816285,** técnico en administración de PYMES del SENA de fecha 7 febrero de 2008, bachiller técnico en institución educativa dulce nombre de jesus de 6 diciembre de 2006, curso de manipulación de alimentos de SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS.S.A.S MEDICORDOBA IPS SASALCALAB FOODS de fecha 8 febrero de 2023, experiencia laboral la fundación unidos por la niñez como manipulador de alimentos de la modalidad propia e intercultural UCA LA PEÑATA del 01 abril de 2021 hasta el 31 mayo de 2022, fundación huellas y cielos como manipuladora de alimentos desde el 18 julio de 2022 hasta el 15 diciembre de 2022. Anexa cedula de ciudadanía, certificada de experiencias laborales, certificados de antecedentes disciplinarios, certificados de estudios, certificados de laboratorio SABIN (KOH, FROTIS UÑAS DE MANOS Y FROTIS FARINGEO) resultados negativos de fecha 14 febrero de 2023. **CUMPLE CON EL PERFIL**

- **Sandra Marcela Parra Beltrán, C.c 1102805141,** bachiller académico de la institución educativa rural de Buenavista de fecha 6 diciembre de 2019, curso manipulación de alimentos SENA de 1 marzo de 2022, experiencia laboral como manipuladora de alimentos del programa semillas de vida del pueblo ZENU en la modalidad propia en San Andrés de Sotavento de fecha del 15 enero al 15 diciembre de 2017, del 01 febrero al 30 noviembre del 2018 y del 01 febrero al 3 abril de 2019. Anexa cedula de ciudadanía, certificada de experiencias laborales, certificados de antecedentes disciplinarios, certificados de estudios. **CUMPLE CON EL PERFIL**

OBSERVACIONES: El talento humano seleccionado responde a los criterios establecidos en el Manual Operativo y Lineamientos Técnicos del ICBF; el operador no presenta hojas de vida de los perfiles agente educativo y manipulador de alimentos de la UCA Laguna Flor debido a que manifiestan que no se ha realizado concertación con la comunidad, para la escogencia del representante del cabildo, por lo que se está a la espera de la misma para proceder con la selección de los perfiles mencionados; se establece en el presente comité técnico operativo el compromiso de hacer

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

llegar el acta de concertación y hojas de vida de los perfiles, y solicitar a la supervisora de contrato la realización de comité extraordinario para proceder con la selección y aprobación.

4. Presentar para su aprobación plan de trabajo a desarrollar durante la vigencia por componentes de atención: Familia comunidad y redes, talento humano, pedagógico, ambientes educativos y protectores, nutrición y administrativo y de gestión, SIGE ((eje de gestión de la calidad, seguridad y salud en el trabajo, ambiental)).

FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Plan De Trabajo Componente Familia Comunidad Y Redes

Fecha y lugar	Actividad	Objetivo	Descripción de la actividad	Estrategia y Metodología	Recursos	responsable
Periodo de preparación Y durante el periodo contractual	Articulación	Realizar articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores del territorio, con el objetivo que permitan el fortalecimiento de las capacidades de las familias y cuidadores.	Acciones articuladas con actores que aportan desde su competencia esfuerzos, intenciones y recursos para promover redes protectoras para las niñas, los niños y las mujeres gestantes. Estas entidades son: Cruz Roja, Bomberos, ICBF, Registraduría, Comisaria De Familia, Sisbén, Policía De Infancia Y Adolescencia, ESE Unidad San Francisco De Asís, secretaria Departamental De Salud, secretaria De Asuntos Sociales, Alcaldía, secretaria De Salud Y Seguridad Social, secretaria De Educación Y Cultura, secretaria De Gobierno, secretaria De Deporte (Imder), Planeación, Personería, EPS,	Participativa, reflexiva comunicativa	Cartas de articulación, Cronograma Seguimiento y plan de articulación	Psicosocial

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			Armada Nacional, Defensa Civil			
Se realiza una vez iniciada la atención.	Socialización de los servicios de primera infancia	Socializar los servicios de primera infancia en la modalidad propia e intercultural con el fin de aportar al fortalecimiento del conocimiento de las familias de los usuarios entorno a sus derechos y deberes en el marco de la prestación de los servicios de educación inicial.	Socialización de los servicios son Espacios de diálogo que movilizan acciones de control social y fomentan la participación efectiva de la ciudadanía que fomenten control sobre los servicios de primera infancia.	Participativa, reflexiva comunicativa	Actas, cartas y Guía de participación ciudadana para los servicios de Primera Infancia	Psicosocial
En la etapa de inducción al TH Auditorio de la fundación y en las UCAS	Identificación de posibles casos de vulneración de derechos	Identificar posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activa la ruta de protección ante las autoridades competentes. Nota: En los casos en donde aplique la jurisdicción especial o los mecanismos de	Socialización de Protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas o vulneración de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF, en las jornadas de inducción lo cual debe estar soportado con acta y listados de asistencia como evidencia del proceso.	Participativa, reflexiva comunicativa	Documento de protocolos de actuaciones ante vulneración de derechos, actas de capacitación al talento humano y beneficiarios del programa y listado	Psicosocial

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		gobierno propio, se seguirá la ruta de protección establecida			de asistencia	
Se realiza una vez iniciada la atención. Seguimiento y articulación en caso de que lo requiera	Registro civil	Verificar la existencia del registro civil de las niñas y los niños, y del documento de identidad de las mujeres gestantes. En los casos de no contarse, orienta y hace seguimiento a la familia o cuidadores y a las mujeres gestantes y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda	Revisión de las carpetas y confirmar que la niña, niño o mujer gestante cuente con el documento de identidad (registro civil, cédula de ciudadanía y tarjeta de identidad para la mujer gestante menor de edad).	Participativa, reflexiva comunicativa	Documento de identidad en físico, acta de seguimiento.	Psicosocial
Los primeros dos meses después iniciado el programa Debe ser	Caracterización del grupo de beneficiarios	Caracterizar el grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos	Recolección, consolidación y análisis de la información de las características individuales y grupales de los participantes del servicio, desde lo poblacional, lo territorial, lo comunitario, lo social, lo económico y lo cultural.	Participativa, reflexiva comunicativa	Ficha de caracterización Instructivo para el diligenciamiento de la caracterización	Psicosocial

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ajustado en el momento que requiera.		culturales, del contexto y étnicos.				
Febrero y marzo	Pacto de convivencia Construcción Socialización	Pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UCA.	construcción colectiva que recoge los valores con los cuales las comunidades y las familias se identifican, así como los acuerdos a los que llegan entre el talento humano, las familias, las niñas, los niños y las mujeres gestantes de la UCA, con el propósito de aportar a la convivencia, al bienestar y al desarrollo oportuno de la prestación del servicio; el pacto de convivencia da cuenta del compromiso que cada familia hace con el servicio.	Participativa, reflexiva comunicativa	Documento pacto de convivencia actas y listado de asistencia	Psicosocial
Mensual de febrero a octubre	Plan de formación a familia	Implementar un plan de acompañamiento a familias o cuidadores, mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niñas y niños,	Planeación, implementación y seguimiento, que reconoce a las familias como sujetos colectivos de derechos, mediante el cual se potencian y resignifican las prácticas de cuidado y crianza que se dan en la cotidianidad con las niñas y los niños desde su gestación. Para su elaboración se debe tener en cuenta el momento del curso de vida de la niña o el niño, así como las diferentes			

RESERVADA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		de manera que se promueva su desarrollo integral.	manifestaciones de la diversidad de ellas, ellos y de sus familias: contextos, cultura, religión, etnia, sexo, género, entre otras			
Febrero y octubre	Ejercicio del control social sobre la calidad de la atención	Activar los comités de control social en las unidades de servicios, realizar jornadas de socialización del servicio	Activación de comités Capacitación de sus miembros Y ejercer control social durante la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia.	Participativa, reflexiva comunicativa	la Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia, actas de capacitación y listado de asistencia	Psicosocial

Estrategias del servicio según la forma de operación

ESTRATEGIA	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
Encuentros con el entorno y las prácticas tradicionales para niños y niñas	agente educativo comunitario y (1) manipulador de alimentos medio tiempo, con el apoyo y acompañamiento del talento humano intercultural	El/la profesional en pedagogía, para promover la cualificación de la práctica pedagógica *en sitio*, deberá acompañar al menos dos (2) días al mes por UCA una jornada completa de los encuentros con el entorno y las prácticas tradicionales.
Encuentros en el hogar	liderado por los profesionales de nutrición, o perfil 2 o perfil optativo, el profesional psicosocial y el dinamizador comunitario.	Para los casos en los que la concentración de viviendas de los usuarios lo permitan los encuentros con estos profesionales se realizará una (1) vez al mes

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Encuentros comunitarios (hoyas comunitarias)	liderado por el profesional psicosocial, profesional en pedagogía, profesional en nutrición o perfil 2 o perfil optativo, según sea el caso y con el acompañamiento mínimo de un (1) dinamizador comunitario.	se debe realizar una (1) vez al mes, con una duración de tres (3) horas efectivas de trabajo
Encuentros grupales para mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia	están a cargo de al menos un (1) dinamizador comunitario y (1) profesional en nutrición o perfil 2 o perfil optativo, con el acompañamiento del profesional psicosocial o profesional en pedagogía según sea el caso.	Estos tendrán una duración mínima de tres (3) horas trabajo efectivo y una frecuencia de una (1) vez al mes.

SIGE

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RESPONSABLES
FEBRERO 2023	Política Seguridad de la información	Sensibilización sobre la importancia de proteger las Confidencialidad de la información, la cual solo puede ser conocida únicamente por personas autorizadas. (Custodia de carpetas y cuadernos de acompañamiento familiares y grupales.	Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a la seguridad de la información enmarcado en la normativa de ICBF, vigente en virtud de la ejecución del objeto contractual. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato.	Participativa Reflexiva	EAS

RESERVADA

MARZO 2023	Política Seguridad de la información	Garantizar el plan de contingencia de recuperación de los documentos en caso de que se presente novedades que puedan afectar la seguridad de la información.	➢ Dar a conocer al supervisor el plan de contingencia de seguridad de la información. En caso de que se vea afectada el cumplimiento de la ejecución de este.	Participativa Reflexiva	ARL
ABRIL 2023	Seguridad y salud en el trabajo	Prevenir los riesgos, lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y la protección y promoción de la salud de los trabajadores de la EAS.	➢ Realizar la inducción y Sensibilización al talento humano. En materia de seguridad y salud en el trabajo. ➢ Presentar el concepto medico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.	Participativa Reflexiva	EAS ARL
MAYO 2023	Seguridad y salud en el trabajo	Cumplir con la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo, elaborando panoramas de riesgos en garantía del bienestar del trabajador.	➢ Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo que cumpla con el perfil según lo establecido en la resolución 312 de 2019, o a la norma que sustituya y garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales en	Participativa Reflexiva	ARL

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			el marco de la ejecución del contrato y normativa vigente. - Realizar la matriz de los factores de riesgos en el marco de la seguridad y salud en el trabajo.		
JUNIO 2023	Política ambiental	Promover acciones para cuidar o proteger el medio ambiente, para conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible.	- Formular e implementar el plan de saneamiento básico, que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normativa vigente. - Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para la prestación del servicio.	Participativa	EAS

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

JULIO 2023	Políticas de calidad	Fortalecer la gestión de la política de calidad como elemento estratégico.	✚ Promover el cumplimiento de la misión de ICBF y ser parte activa del alcance de la visión. ✚ Cumplir el protocolo de apertura de buzón y brindar las respuestas oportunamente a cualquier petición, queja, reclamo o sugerencia que se presente en las UDS.	Participativa Reflexiva	EAS
AGOSTO 2023	Políticas de calidad	Promover la mejora continua en la prestación del servicio.	✚ Aplicación de encuesta de satisfacción a niños, niñas y padres de familia e interpretación de los resultados obtenidos	Participativa Reflexiva	EAS
SEPTIEMBRE 2023	Seguridad y salud en el trabajo	Prevenir los riesgos, lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y la protección y promoción de la salud de los trabajadores de la EAS.	✚ Realizar simulacros de evacuación en caso de emergencia de riesgo y desastre.	Participativa Reflexiva	Representante certificado de seguridad y salud en el trabajo
OCTUBRE 2023	Política ambiental	Promover acciones para cuidar o proteger el medio ambiente, para conservar las	✚ Capacitar al talento humano en las medidas necesarias para el manejo	Participativa Reflexiva	EAS

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible.	adecuado y disposición de residuos sólidos, especiales y peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.		

NUTRICIÓN

Componente	Obligación contractual/ estándares de calidad	Actividades de cumplimiento	Fecha de ejecución D/M/A	Objetivo de la actividad	Responsables
Salud y nutrición	**Estándar 8.** Verifica la existencia del soporte de afiliación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	solicitar al padre o cuidador del niño, mujer gestante y lactante soporte de la afiliación actualizada en salud (adress) y dejar soporte de este en cada carpeta del usuario. Realizar acta de compromiso con padre o cuidador dándole a conocer la importancia del cumplimiento del soporte y afiliación en salud como garantía de derecho	1 de febrero - 31 de octubre de 2023	Garantizar la existencia de la afiliación a fin de garantizar la atención en salud. Realizar seguimiento en el caso de no presentar soporte y/o afiliación a SGSSS mediante activación de ruta o solicitud de afiliación o portabilidad.	Nutricionista - enfermera - padre y/o cuidador, mujer gestante y lactante

RESERVADA

Salud y nutrición	**Estándar 9.** Implementa estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna, en forma exclusiva para niños menores de 6 meses de edad y en forma complementaria de los 6 meses a los 2 años y más, con el talento humano de la modalidad, las familias, cuidadores y mujeres gestantes.	Realizar promoción de lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria de manera mensual a las familias y beneficiarios en el que se involucren acciones y estrategias culturalmente y tradicionales que fomenten la práctica de lactancia materna. Realizar capacitación a talento humano en promoción de lactancia materna y alimentación complementaria cada 6 meses para la implementación de acciones de promoción de lactancia materna.	1 al 28 de febrero de 2023 1 al 28 de febrero de 2023 y 1 al 30 agosto de 2023	Sensibilizar al talento humano, padres y/o cuidadores de niños, mujeres gestantes y lactantes sobre la importancia de la lactancia materna y su continuación después del año de vida, sus beneficios para el niño y la madre.	Nutricionista - enfermera - padre y/o cuidador, mujer gestante y lactante

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Salud y nutrición	**Estándar 10**. Verifica la asistencia de los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) y de las mujeres gestantes a la asistencia de los controles prenatales.	Solicitar al padre y/o cuidador del niño soporte de la asistencia a control de crecimiento y desarrollo (carnet), y dejar soporte del mismo en cada carpeta del usuario. Solicitar a mujeres gestantes soporte de asistencia a control prenatal (carnet)y dejar soporte del mismo en cada carpeta del usuario. Realizar acta de compromiso con padre o cuidador, mujer gestante dándole a conocer la importancia del cumplimiento del soporte y la atención integral en salud como garantía de derecho. realizar socialización con autoridades tradicionales de la Ruta para acceder a la valoración integral en salud. Los médicos tradicionales,	1 de febrero - 31 de octubre de 2023	Garantizar la existencia del carnet de crecimiento y desarrollo, control prenatal en las mujeres gestantes y cumplimiento de las citas programadas a fin de garantizar el cumplimiento de la atención. Realizar seguimiento en el caso de no presentar soporte y/o incumplimiento en la atención mediante activación de ruta o solicitud de inscripción. Crear espacios de participación comunitaria en la que la comunidad étnica involucre tradiciones en conjunto con las entidades de salud.	Nutricionista - enfermera - padre y/o cuidador, mujer gestante y lactante	

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		parteras, entre otras personas reconocidas y avaladas por las comunidades por sus saberes tradicionales, podrán realizar el acompañamiento prenatal en articulación con la entidad de salud competente y en marco de la RIA.			
Salud y nutrición	**Estándar 11.** Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños y mujeres gestantes y verifica periódicamente el soporte de vacunación, de acuerdo con la edad. En los casos en los que el esquema se encuentre incompleto, orienta y hace seguimiento a la familia, cuidadores y mujer gestante y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.	Realizar acciones de promoción en vacunación dentro de las unidades de servicio, así como en las formaciones a familia para el cumplimiento de la aplicación de vacunas de acuerdo con la edad. solicitar al padre o cuidador del niño soporte de la vacunación actualizada (carnet) y dejar soporte del mismo en cada carpeta del usuario. Realizar acta de compromiso con padre o cuidador dándole a conocer la importancia del cumplimiento del soporte y esquema de	1 de febrero - 31 de octubre de 2023	Realizar acciones de promoción periódicas con padres y/o cuidadores, madres comunitarias, niños y niñas afín de sensibilizar para el cumplimiento de los esquemas de vacunación. Garantizar la existencia del carnet de vacunas a fin de garantizar el cumplimiento de los esquemas de vacunación de acuerdo a la edad. Realizar seguimiento en el caso de no presentar soporte y/o ausencia de este, mediante activación de ruta o solicitud de afiliación o portabilidad.	Nutricionista - enfermera - padre y/o cuidador, mujer gestante y lactante

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		vacunación como garantía de derecho			
Salud y nutrición	**Estándar 12.** Identifica y reporta de manera oportuna los casos de brotes de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y transmitidas por alimentos (ETA).	Socialización del procedimiento para la identificación, reporte y acciones a realizar dentro de la unidad frente a posibles casos de brotes relacionados con enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia, transmitidas por alimentos (ETA) y enfermedades de origen cultural al talento humano y familias. Realizar acciones de prevención de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y ETA con el talento humano en el que se desarrollen rutas de activación en caso de	1 al 30 de marzo de 2023. 1 de febrero al 31 de octubre de 2023	Generar estrategias para la mitigación, detección y manejo de enfermedades prevalentes y ETAS, desde un enfoque preventivo y de promoción de la salud involucrando procesos articulados para implementar acciones en el marco de su cosmovisión, tradiciones y creencias	Nutricionista - enfermera - padre y/o cuidador, mujer gestante y lactante

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		presentarse casos. Realizar seguimiento al estado de salud de niños y niñas que presenten brotes de enfermedad prevalente, inmunoprevenibles y ETA con su respectiva ruta de activación.			
Salud y nutrición	**Estándar 13.** En caso de brindar alimentación directamente o a través de un tercero, garantiza la aplicación de una minuta patrón.	Realizar socialización de minuta Patron, refrigerios y raciones a implementar al talento humano, entidades tradicionales, padres y/o cuidadores mujeres gestantes y lactantes a fin de garantizar el cumplimiento de esta, en las unidades de servicio, así como el suministro de AAVN. el cual permita determinar los ajustes y adecuaciones pertinentes en la alimentación de acuerdo con lo establecido en el	1 al 30 de marzo de 2023	Dar a conocer al talento humano, padres y/o cuidadores, mujeres gestantes, la minuta Patron establecida brindado orientaciones para el cumplimiento de las raciones servidas de alimentos establecidos en la minuta patrón de ICBF, y uso adecuado de AAVN para niños y niñas, mujeres gestantes y lactantes que brinden espacios de concertación con entidades tradicionales para la adecuación y ajustes a la alimentación de acuerdo a las tradiciones de la comunidad y/ particularidades de los usuarios como	Nutricionista - enfermera - padre y/o cuidador, mujer gestante y lactante

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		proceso de concertación con la comunidad y las autoridades tradicionales y en el reconocimiento de las particularidades de los usuarios como discapacidad, enfermedades de cuidado especial.		discapacidad, enfermedades de cuidado especial.	
Salud y nutrición	**Estándar 14.** En caso de brindar servicio de alimentación directa o a través de un tercero, elabora y cumple con el ciclo de menús y análisis nutricional, de acuerdo con la minuta patrón, teniendo en cuenta las prácticas culturales de alimentación y de consumo. Nota: En los casos en donde exista población mayoritariamente étnica, se concretará el ciclo de menús.	Elaboración y presentación de ciclos de menú, refrigerio y análisis nutricional. en concertación con las comunidades y entidades tradicionales en el que se tenga soportes del proceso de concertación adelantado con las comunidades para elaborar o ajustar el ciclo de menú. Realizar verificación de formato de entrega de alimentos en las unidades de servicio. Realizar capacitación al personal manipulador de alimentos sobre la Guía de	1 al 28 de febrero de 2023 . . . 1 de febrero al 31 de octubre de 2023 . . 1 al 30 de marzo de 2023	Promover espacios de concertación con las familias, usuarios y entidades tradicionales para la elaboración de los ciclos de menú en el que se incluyan alimentos propios y tradicionales de la comunidad. Dar a conocer al talento humano, entidades tradicionales, familias y usuarios de la modalidad la minuta establecida brindado orientaciones para el cumplimiento de las raciones servidas de alimentos establecidos en los ciclos de menú aprobados por ICBF y uso adecuado de AAVN.	Nutricionista - enfermera - padre y/o cuidador, mujer gestante y lactante

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		preparaciones, lista de intercambios y estandarización de preparaciones.			
Salud y nutrición	**Estándar 15.** Realiza periódicamente la toma de medidas antropométricas a cada niña, niño y mujer gestante y hace seguimiento a los resultados.	Realizar la toma de los datos antropométricos de todos los usuarios vinculados al servicio de manera trimestral, para los niños con desnutrición aguda moderada o severa de manera mensual. Realizar actividades de educación alimentaria y nutricional que incluyan la promoción de hábitos y prácticas de vida saludables. Realizar activación de ruta y seguimiento de casos de niños con desnutrición aguda moderada o severa, así como de seguimientos a niños y niñas con alteraciones nutricionales (riesgo de	1 de febrero al 31 de octubre de 2023	Garantizar la detección temprana de casos de malnutrición en niños y niñas vinculados a la modalidad que permitan la activación de ruta y atención oportuna en salud, así como de la implementación de acciones que permitan la modificación de hábitos alimentarios y prácticas de cuidado y crianza.	Nutricionista - enfermera - padre y/o cuidador, mujer gestante y lactante

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		desnutrición, sobrepeso, obesidad y riesgo de sobrepeso)			
Salud y nutrición	**Estándar 16.** Promueve procesos de articulación con la autoridad sanitaria competente en el marco de la Estrategia de Viviendas Saludables, que permitan identificar las condiciones higiénico-sanitarias de los hogares y generar estrategias para el mejoramiento de dichas condiciones; de acuerdo con el contexto territorial y poblacional	Realizar gestión y articulación con la autoridad sanitaria competente, a fin de generar acciones que apunten a identificar las condiciones higiénicas sanitarias de las viviendas de las niñas y niños y de las mujeres gestantes usuarios; que puedan poner en riesgo su estado nutricional y de salud; y generar estrategias conjuntas con el talento humano intercultural y las autoridades comunitarias de acuerdo con el contexto territorial y poblacional. así como de brindar pautas y estrategia para entornos saludables con énfasis en vivienda saludable en comunidades indígenas	del 1 al 31 octubre de 2023	Promover espacios de concertación con las familias, usuarios y entidades tradicionales a fin de generar acciones que apunten a identificar las condiciones higiénicas sanitarias de las viviendas de las niñas y niños y de las mujeres gestantes usuarios	Nutricionista - enfermera - padre y/o cuidador, mujer gestante y lactante

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Salud y nutrición	**Estándar 17**. Cuenta con Plan de Saneamiento Básico en coherencia con la particularidad del contexto.	Elaborar plan de saneamiento básico ajustado a las particularidades de la unidad de servicio que permita garantizar que los espacios donde se manipulen los alimentos están limpios y con ausencia de basura o desperdicios, plagas y vectores y olores desagradables o fuertes. Capacitar al talento humano, de acuerdo con el plan de capacitación con 10 horas al año en las temáticas establecidas que permitan garantizar la adecuada implementación del plan de saneamiento básico.	1 febrero de 2023 1 al 30 de abril de 2023	Dar a conocer y capacitar a las madres comunitarias para la implementación del plan de saneamiento básico establecido para el cumplimiento de las acciones para la garantía de espacios limpios y con ausencia de basura o desperdicios, plagas y vectores y olores desagradables o fuertes.	Nutricionista - enfermera - talento humano - manipuladores de alimentos
Salud y nutrición	**Estándar 18.** Documenta las buenas prácticas de manufactura (BPM).	Elaborar manual de BPM ajustado a las particularidades de la unidad de servicio que permita garantizar la adecuada manipulación,	1 de febrero de 2023 al 31 de octubre de 2023 1 al 30 de marzo de 2023	Concertar, socializar y capacitar al talento humano, entidades tradicionales para la elaboración e implementación del manual de BPM establecido para el cumplimiento de las acciones en	Nutricionista - enfermera - talento humano - manipuladores de alimentos - entidades tradicionales

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		higiene e inocuidad de los alimentos en concertación con el talento humano y entidades tradicionales. Socializar al talento humano y entidad tradicional el manual de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y sus procedimientos de manera periódica que permitan garantizar la adecuada implementación.		manipulación de alimentos e inocuidad alimentaria en las UDS según sus particularidades	
Salud y nutrición	**Estándar 19.** Aplica buenas prácticas de manufactura en el almacenamiento de alimentos.	Verificar entrega de acta de alimentos del proveedor a las UDS. Realizar reporte de alimentos dentro de las 24 horas después de la entrega de alimentos	1 de febrero de 2023 al 31 de octubre de 2023	Garantizar la calidad, inocuidad e higiene de los alimentos entregados para la preparación de los alimentos suministrados en la unidad de servicio.	Nutricionista - enfermera - talento humano - manipuladores de alimentos
Salud y nutrición	**Estándar 20.** Aplica buenas prácticas de manufactura en la preparación de alimentos.	Verificar y capacitar al talento humano para la implementación de buenas prácticas de manufactura en la preparación de alimentos a fin de garantizar la	1 de febrero de 2023 al 31 de octubre de 2023	Garantizar la inocuidad e higiene de los alimentos preparados y ofrecidos a los usuarios de las UDS.	Nutricionista - enfermera - talento humano - manipuladores de alimentos

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		prevención de la contaminación y riesgos nocivos para la salud de los usuarios atendidos en las UDS.			
Salud y nutrición	Estándar 21. Aplica buenas prácticas de manufactura en el servido y distribución de alimentos.	Verificar y capacitar al talento humano para la implementación de buenas prácticas de manufactura en el servido y distribución de alimentos a fin de garantizar la prevención de la contaminación y riesgos nocivos para la salud de los usuarios atendidos en las UDS.	1 de febrero de 2023 al 31 de octubre de 2023	Garantizar la inocuidad e higiene de los alimentos servidos y ofrecidos a los usuarios de las UDS.	Nutricionista - enfermera - talento humano - manipuladores de alimentos
Salud y nutrición	Estándar 22. El personal manipulador de alimentos aplica buenas prácticas de manufactura.	Verificar y capacitar al talento humano para la implementación de buenas prácticas de manufactura fin de garantizar la prevención de la contaminación de alimentos y riesgos nocivos para la salud de los usuarios atendidos en las UDS.	1 de febrero de 2023 al 31 de octubre de 2023	Dar a conocer a las madres comunitarias las pautas y requerimientos para la manipulación de alimentos	Nutricionista - enfermera - talento humano - manipuladores de alimentos

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FORMACIÓN A FAMILIAS

N.º	ACTIVIDAD Y/0 EJE TEMATICO	SUBTEMAS	DESCRIPCION DEL TEMA	METODOLOGIA	RECURSOS / MATERIALES	RESPONSABLE
1	FEBRERO					
	Minuta, ración servida y uso de AAVN	Minuta patrón, ciclo de menús establecidos.	Dar a conocer a la minuta establecida brindado orientaciones para el cumplimiento de las raciones servidas de alimentos establecidos en los ciclos de menú aprobados por ICBF y uso adecuado de AAVN para niños y niñas.	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, folletos y guías	Equipo salud y nutrición
	Promoción Lactancia materna exclusiva	Lactancia materna y alimentación complementaria	Sensibilizar sobre la importancia de la lactancia materna y su continuación después del año de vida, sus beneficios para el niño y la madre.	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulinas, marcador, computador, folletos y guías	Equipo salud y nutrición
2	**MARZO**					
	Socialización del Plan de saneamiento básico y sus programas, Manual de prácticas de manufactura	Hábitos y estilos de vida saludable	Dar a conocer la implementación del plan de saneamiento básico y manual de BPM establecido para el cumplimiento de las acciones en higiene e inocuidad de alimentos.	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulinas, marcador, computador, folletos y guías	Equipo salud y nutrición

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	Enfermedades prevalentes en la primera infancia y ETAS	Prevención de enfermedades y brotes	Sensibilizar a las familias con el fin generar estrategias para la mitigación, detección y manejo de enfermedades prevalentes y ETAS, desde un enfoque preventivo y de promoción de la salud.	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulinas, marcador, computador, folletos y guías	Equipo salud y nutrición
3	ABRIL					
	Alimentación saludable para mujeres gestantes, lactantes, niños y niños basadas en GABAS	Hábitos y estilos de vida saludable	Desarrollar acciones de promoción de alimentación saludable según lo establecido en las guías de alimentación basadas en alimentos según las necesidades de cada individuo.	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador folletos y guías	Equipo salud y nutrición
4	MAYO					
	Malnutrición, causas, indicadores, Rutas de atención y prevención de su aparición	Hábitos y estilos de vida saludable	Desarrollar conocimientos en la identificación temprana de la malnutrición sus causas y rutas de atención establecidas, así como los mecanismos de prevención para evitar su aparición.	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, tv, redes sociales, folletos y guías	Equipo salud y nutrición
5	JUNIO					
	Prácticas de Higiene y autocuidado (lavado de manos, cepillado de	Pautas de higiene y crianza	Desarrollar acciones que promuevan la higiene y el autocuidado que contribuya a la	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, redes sociales,	Equipo salud y nutrición

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	dientes), Cuidados en la gestación y la lactancia		prevención de enfermedades en la infancia y en mujeres gestantes y lactantes.		folletos y guías	
4	JULIO					
	Atención integral en salud (vacunación, crecimiento y desarrollo, control prenatal)	Garantía de derecho en la atención integral en salud a la primera infancia	Brindar las orientaciones necesarias que permitan conocer los diferentes tipos de violencia el cual puedan afectas la integridad física y psicológica de los niños, niñas mujeres gestantes y sus familias	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, tv, redes sociales, folletos y guías	Equipo salud y nutrición
5	AGOSTO					
	Celebración de la Semana de Lactancia Materna	Lactancia materna exclusiva, técnicas de lactancia, alimentación complementaria.	Propiciar escenarios de participación para celebración de la semana de lactancia Materna que brinden pautas para su practica	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, redes sociales, folletos y guías	Equipo salud y nutrición
7	SEPTIEMBRE					
	Semana de hábitos y estilos de vida saludable, feria de Bienestarina	Hábitos y estilos de vida saludables	Desarrollar acciones para el autocuidado y promover hábitos saludables según GABAS Promover el consumo de la	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, redes sociales, folletos y guías	Equipo salud y nutrición

RESERVADA

			Bienestarina, sus usos y beneficios para los niños, mujeres gestantes y en periodo de lactancia para la garantía de estados de nutrición adecuados			
8	OCTUBRE					
	Huertas caseras y prácticas agrícolas	Seguridad alimentaria y nutricional	Sensibilizar a los usuarios en la temática vida saludable por medio de la estrategia de huertas casera para garantizar estrategias de seguridad alimentaria y nutricional.	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, folletos y guías	Equipo salud y nutrición

AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

PLAN DE TRABAJO - AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES -					
ACTIVIDAD	**TEMA**	**OBJETIVO**	**METODOLOGÍA**	**FECHA**	**RESPONSABLE**
Los espacios y/o infraestructuras donde se presta la atención están ubicados fuera de zonas de riesgo no mitigable por causas naturales o humanas, de acuerdo con la	ESPACIOS FUERA DE ZONA DE RIESGO	Garantizar que los espacios se encuentren en zonas fuera de riesgo articulando con la entidad competente que certifique dicha condición.	Observación directa	**FEBRERO**	EAS

PRESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

normatividad técnica vigente.					
El inmueble garantiza espacios accesibles que permitan la autonomía y la movilidad de todas las personas en la unidad.	ESPACIOS ACCESIBLES	Garantizar que los espacios sean los adecuados para la para prestación del servicio y realizar las mejoras pertinentes si se hace necesario.	Observación directa	FEBRERO	EAS
El inmueble o espacio cumple con las condiciones de seguridad con relación a los elementos de la infraestructura.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Garantizar que los espacios cumplan con las condiciones de seguridad para la prestación del servicio y realizar las mejoras pertinentes si se hace necesario.	Observación directa	**FEBRERO**	EAS
Dispone de agua potable, energía eléctrica, manejo de aguas residuales, sistema de recolección de residuos sólidos y algún medio de comunicación de acuerdo con la oferta de servicios públicos, sistemas o dispositivos existentes en la entidad territorial o gestionados por la EAS y aprobados por el Comité Técnico Operativo	SERVICIOS PUBLICOS	Garantizar que los espacios cumplan con los servicios básicos para la prestación del servicio y realizar las mejoras pertinentes si se hace necesario.	Observación directa	**FEBRERO**	EAS

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Cuenta con un inmueble que cumple con las condiciones de la planta física establecidas en las especificaciones para las áreas educativa, recreativa, administrativa y de servicios. Dichas especificaciones tendrán en cuenta los espacios diferentes y particulares del territorio y las características de la población atendida.	INMUEBLE PARA LAS ÁREAS EDUCATIVA, RECREATIVA, ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS	Garantizar que los espacios sean los adecuados de acuerdo con las especificaciones dadas.	Observación directa	**MARZO**	EAS
Documenta e implementa un Plan para la gestión de riesgos de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas, los niños y mujeres gestantes.	PLAN PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES O SITUACIONES QUE AFECTEN LA VIDA O INTEGRIDAD DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y MUJERES GESTANTES	Implementar un Plan De Gestión de Riesgos de Accidentes o Situaciones que Afecten la Vida o Integridad de las Niñas, los Niños y Mujeres gestantes en la Unidad comunitaria de atención, socializarlo al talento humano y beneficiarios atendidos.	Comunicativa Reflexiva Participativa	**MARZO**	Coordinador
Realiza el registro de novedades (accidentes, cambios en los estados de salud, cambios en los estados físicos-emocionales, razones de inasistencia y/o llegadas tarde, incapacidades) de las niñas, los niños y de las mujeres	REGISTRO DE NOVEDADES	Implementar un registro de novedades siempre que sea pertinente ante las diferentes situaciones que se puedan presentar en la Unidad comunitaria de atención.	Comunicativa Reflexiva Participativa	**FEBRERO – OCTUBRE**	Coordinador

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

gestantes, así como de las acciones emprendidas y del seguimiento frente a las mismas.					
Adelanta las gestiones necesarias para que las niñas, los niños y las mujeres gestantes cuenten con una póliza de seguro contra accidentes	PÓLIZA DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES	Adquirir la póliza para de seguros para los beneficiarios inscritos en la modalidad y siempre que ingrese un beneficiario nuevo.	Comunicativa Reflexiva Participativa	**FEBRERO – OCTUBRE**	Coordinador
Documenta e implementa el Plan de Gestión de Riesgos de Desastre	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE	Implementar un Plan de Gestión de Riesgos De Desastre y realizar las acciones pedagógicas pertinentes para actuar en caso de un desastre.	Comunicativa Reflexiva Participativa	**FEBRERO – OCTUBRE**	Coordinador
Dispone de muebles, elementos y material didáctico pertinente para las necesidades de desarrollo integral de la población atendida y el contexto sociocultural, que cumplan con condiciones de seguridad y salubridad y que sean suficientes de acuerdo con el grupo de atención, así como para el desarrollo de las	MUEBLES, ELEMENTOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	Dotar la Unidad comunitaria de atención, de material didáctico pertinente para las necesidades de desarrollo integral de la población teniendo en cuenta la Guía orientadora para la compra de la dotación para las modalidades de educación inicial en el marco de una atención integral.	Observación directa	**FEBRERO – OCTUBRE**	EAS

PRESERVADA

actividades administrativa					

ADMINISTRATIVO Y DE GESTION

PROPOSITO/TEMATICA A POTENCIAR	ACTIVIDAD	OBJETIVOS ESPECIFICOS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
1. presentación de la identidad de la eas al talento humano de la unidad comunitaria de atención (UCA).	Realizar presentación del servicio y socialización de la identidad al talento humano.	Socializar la importancia de misión, visión, objetivos, objetivó general y objetivos específicos de nuestra EAS para tener claro nuestras políticas sociales frente al desarrollo, aprendizaje y bienestar de madres gestantes, niños, sus familias y comunidades. De nuestra unidad comunitaria de atención (UCA).y sus alrededores.	Se establece comunicación con todo el talento humano de la unidad comunitaria de atención (UCA). Apoyo administrativo convoca a todo el talento humano a una reunión de manera presencial donde, se busca informar y dar a conocer de la identidad de la EAS, (misión, visión y objetivos). una vez terminada la actividad se hace visible en la unidad de servicio la cartelera con la respectiva información de identidad de la eas.	I carteleras, marcadores, llamadas telefónicas.	auxiliar administrativo

RESERVADA

2.organizacion de documentos por cada persona contratada.	organizar az con los documentos del personal contratado de acuerdo con el f7 de la unidad de servicio correspondiente.	recepción y organización de **la documentación del equipo de talento humano de la unidad de servicio.**	el apoyo administrativo se desplaza a la fundación de la eas para dar cumplimiento con la organización de los respectivos documentos (hoja de vida, certificaciones, contratos y exámenes) de cada una de las personas contratadas para esta unidad comunitaria de atención (UCA)..	az , perforadoras, saca grapas, f7	
3.elaboracion de formatos de entrega de elementos de bioseguridad y suministrarlos.	entregar al talento humano (epp) de uso exclusivos para la atención de niños, niñas Y madres gestantes de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**brindar una mejor atención a toda la comunidad, bajo medidas de protección y prevención. Contra el covid 19**	para dar cumplimiento a esta actividad se hace entrega de los elementos de protección personal (tapa bocas, gorros) , todos los días al inicio de la prestación del servicio y como agregado la sensibilización al cumplimiento de estos, ya que garantiza una mejor protección y prevención para toda la comunidad en general.	tapa bocas, gorros, alcohol.	
4. elaboración de bases de datos de los usuarios y talento humano de la unidad de servicio.	crear en medio magnético los datos de los usuarios y talento humano de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**contar con un archivo actualizado de los usuarios y talento humano vinculados al servicio que atiende a la primera infancia.**	a través de las carpetas de madres gestantes, niños, niñas y talento humano recepcionadas la unidad comunitaria de atención (UCA). se logra el suministro de los datos requeridos para el cumplimiento de esta actividad como son (nombres, apellidos, numero de documento de identidad, tel, dirección entre otros) cabe resaltar que esta información es completamente segura, confidencial y no tiene acceso a terceras personas .	carpetas de niños, niñas y talento humano	

REVISADA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

5. elaboración de directorio completo de madres gestantes, lactantes, de los padres o cuidadores responsables de las niñas y niños, de la unidad comunitaria de atención (UCA) .	crear en medio magnético el directorio de las niñas y niños vinculados a la unidad comunitaria de atención (UCA).con los respectivos datos requeridos.	**contar con un directorio con los datos requeridos para el cumplimiento de este, el cual facilitara la interrelación y comunicación del talento humano de la uds con ellos para cualquier eventualidad si esta la requiere.**	a través de las carpetas de las madres gestantes, lactantes, niñas y niños, se logra el cumplimiento de esta actividad.	carpetas de niños, niñas y talento humano	
6.apertura de mecanismo para recepción de PQRFS (buzón de sugerencias)	realizar apertura del buzón de sugerencias.	**plantear, organizar y establecer el buzón de sugerencia que estará habilitado en la unidad comunitaria de atención (UCA).**	por medio de una reunión de padres de familia y talento humano , se hace la socialización y apertura del buzón de sugerencia ,donde el apoyo administrativo brinda información sobre el buzón de sugerencias el cual estará habilitado para la recopilación de información , este permitirá a la entidad saber cómo se encuentra el servicio y en que se debe mejorar si esto requiere, se informa también el debido proceso para diligenciar el formato y de las fechas de revisión del buzón el cual será el último día hábil de cada mes.	carteleras, marcadores.	
1. socialización de la póliza de los usuarios a padres de familia o cuidadores responsables.	Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas	Enfatizar a los padres de familia de usuarios acerca de la póliza de seguros que posee cada usuario, dentro de la unidad comunitaria de atención (UCA).	a través de los encuentros comunitarios, el apoyo administrativo y psicosocial, socializa los padres, o cuidadores responsables todo lo relacionado con la póliza de seguros que cubrirá a los usuarios dentro de la	carteleras, marcadores.	auxiliar administrativo

RESERVADA

			unidad comunitaria de atención (UCA).		
2.SOCIALIZACION DE MANUAL DE FUNCIONES DEL TALENTO HUMANO, REGLAMENTO INTERNO Y ORGANIGRAMA.	Realizar la socialización del manual de funciones de cada una de las personas vinculadas al talento humano, de igual manera el reglamento interno organigrama de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**Socializar las diferentes funciones según el cargo de cada talento humano, para tener claro nuestras obligaciones dentro de nuestro lugar de trabajo.**	por medio de una reunión de todo el equipo de talento humano convocado por la parte del equipo interdisciplinario, se brindará la socialización de las diferentes funciones, reglamento interno de la eas y organigrama.	carteleras, marcadores, papel, lapiceros.	
3. verificación de hojas de vida del talento humano para dar cumplimiento a la documentación requerida.	realizar verificación (lista de chequeo) por cada persona contratada parala unidad comunitaria de atención (UCA).	**contar con un archivo en físico totalmente organizado y cumpliendo con toda la documentación necesaria**	el apoyo administrativo se digira a la az de las hojas de vidas de la unidad de servicio y con la lista de chequeo verificar que cada persona contratada cumpla con lo establecido en el manual operativo.	az, lista de chequeo, lapiceros.	
4.entrega de suministros de (epp / Elementos de bioseguridad)	entregar al talento humano (epp) de uso exclusivos para la atención de niños, niñas Y madres gestantes de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**brindar una mejor atención a toda la comunidad, bajo medidas de protección y prevención. Contra el covid 19**	para dar cumplimiento a esta actividad se hace entrega de los elementos de protección personal (tapa bocas, gorros), todos los días al inicio de la prestación del servicio y como agregado la sensibilización al cumplimiento de estos, ya que garantiza una mejor protección y prevención para toda la comunidad en general.	tapa bocas, gorros, alcohol.	

RESERVADA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

5.seguimiento y monitoreo de la base de datos de los usuarios y talento humano.	verificar que los usuarios y talento humano vinculados a la plataforma cuéntame no presenten novedades (retiro-vinculación)	**contar con un archivo actualizado de los usuarios y talento humano vinculados a la plataforma cuéntame icbf**	el apoyo administrativo estará en constancia de seguimiento y monitoreo frente a la plataforma cuéntame ya que es de suma importancia que siempre permanezcan activos los 146 usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA)., en caso de retiro de forma inmediata deberá ser remplazado y en su defecto desvincularlo.	información del cuéntame, apoyo de agentes educativas para suministro de información, RAM	
6. seguimiento y monitoreo al directorio telefónico de los usuarios y talento humano	realizar seguimiento al directorio telefónico ya que este debe ser actualizado ante cualquier novedad (cambio de dirección, tel) o en su defecto niño o niña retirada el cual se deberá actualizar.	**contar con un archivo actualizado de los usuarios y talento humano vinculados a la plataforma cuéntame icbf**	el apoyo administrativo estará en constancia de seguimiento y monitoreo frente a la plataforma cuéntame ya que es de suma importancia que siempre permanezcan activos los 146 usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA)., en caso de retiro de forma inmediata deberá ser remplazado y en su defecto desvincularlo.	información del cuéntame, apoyo de agentes educativas para suministro de información, RAM	
7. informe de novedades (desvinculación - vinculación de usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	seguimiento de los usuarios para detectar alguna novedad, bien sea de retiro de los ya vinculados y de vinculación en caso de que haya alguna desvinculación de los	**contar con los 146 usuarios activos en la Modalidad Propia e Intercultural, en las 7 unidades comunitaria de atención (UCA).**	seguimiento a la plataforma cuéntame, y el registro de asistencia mensual.	información del cuéntame, apoyo de agentes educativas para suministro de información, RAM	

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).				
8. seguimiento y revisión del buzón de sugerencia	revisar el buzón de sugerencia, para verificar si contamos con recopilación de pqrfs.	**verificación y recepción de información de pqrsf, en caso de que exista para dar respuesta a esta.**	el apoyo administrativo se dispondrá a revisar e buzón para verificar de que exista información para luego brindar respuesta a esta.	buzón de sugerencia.	
1.entrega de suministros de (epp / Elementos de bioseguridad)	entregar al talento humano (epp) de uso exclusivos para la atención de niños, niñas Y madres gestantes de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**brindar una mejor atención a toda la comunidad, bajo medidas de protección y prevención. Contra el covid 19**	para dar cumplimiento a esta actividad se hace entrega de los elementos de protección personal (tapa bocas, gorros) , todos los días al inicio de la prestación del servicio y como agregado la sensibilización al cumplimiento de estos, ya que garantiza una mejor protección y prevención para toda la comunidad en general.	tapa bocas, gorros, alcohol.	Auxiliar administrativo
2.seguimiento y monitoreo de base de datos de los usuarios y talento humano (vinculación en él cuéntame icbf, directorio telefónico)	verificar que los usuarios y talento humano vinculados a la plataforma cuéntame no presenten novedades (retiro-vinculación)	**contar con un archivo actualizado de los usuarios y talento humano vinculados a la plataforma cuéntame icbf**	el apoyo administrativo estará en constancia de seguimiento y monitoreo frente a la plataforma cuéntame ya que es de suma importancia que siempre permanezcan activos los 146 usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA)., en caso de retiro de forma inmediata deberá ser remplazado y en su defecto desvincularlo.	información del cuéntame, apoyo de agentes educativas para suministro de información, RAM	

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

3. informe de novedades (desvinculación - vinculación de usuarios, talento humano de la unidad comunitaria de atención (UCA) .	seguimiento de los usuarios de la uds, para detectar alguna novedad, bien sea de retiro de los ya vinculados y de vinculación en caso de que haya alguna desvinculación de los usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**contar con los 146 usuarios activos en la Modalidad Propia e Intercultural, en las 7 unidades comunitaria de atención (UCA). Al igual que el talento Humano.**	seguimiento a la plataforma cuéntame, y el registro de asistencia mensual.	información del cuéntame , apoyo de agentes educativas para suministro de información , RAM	
4. seguimiento y revisión del buzón de sugerencia	revisar el buzón de sugerencia, para verificar si contamos con recopilación de pqrfs.	**verificación y recepción de información de pqrsf, en caso de que exista para dar respuesta a esta.**	el apoyo administrativo se dispondrá a revisar e buzón para verificar de que exista información para luego brindar respuesta a esta.	buzón de sugerencia.	
5. informe de novedades (desvinculación - vinculación de usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	seguimiento de los usuarios de la uds, para detectar alguna novedad, bien sea de retiro de los ya vinculados y de vinculación en caso de que haya alguna desvinculación de los usuarios de	**contar con los 146 usuarios activos en la Modalidad Propia e Intercultural, en las 7 unidades comunitaria de atención (UCA).**	seguimiento a la plataforma cuéntame, y el registro de asistencia mensual.	información del cuéntame, apoyo de agentes educativas para suministro de información, RAM	

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	la unidad comunitaria de atención (UCA).					
1.entrega de suministros de (epp / Elementos de bioseguridad)	entregar al talento humano (epp) de uso exclusivos para la atención de niños, niñas Y madres gestantes de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**brindar una mejor atención a toda la comunidad, bajo medidas de protección y prevención. Contra el covid 19**	para dar cumplimiento a esta actividad se hace entrega de los elementos de protección personal (tapa bocas, gorros) , todos los días al inicio de la prestación del servicio y como agregado la sensibilización al cumplimiento de estos, ya que garantiza una mejor protección y prevención para toda la comunidad en general.	tapa bocas, gorros, alcohol.	auxiliar administrativo	
2.seguimiento y monitoreo de base de datos de los usuarios y talento humano (vinculación en él cuéntame icbf, directorio telefónico)	verificar que los usuarios y talento humano vinculados a la plataforma cuéntame no presenten novedades (retiro-vinculación)	**contar con un archivo actualizado de los usuarios y talento humano vinculados a la plataforma cuéntame icbf**	el apoyo administrativo estará en constancia de seguimiento y monitoreo frente a la plataforma cuéntame ya que es de suma importancia que siempre permanezcan activos los 146 usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA)., en caso de retiro de forma inmediata deberá ser remplazado y en su defecto desvincularlo.	información del cuéntame, apoyo de agentes educativas para suministro de información, RAM		
3.evaluacion de satisfacción de los padres o cuidadores responsables frente al servicio prestado de la unidad comunitaria de atención (UCA).	realizar encuestas de satisfacción a los padres o cuidadores responsables de los usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**contar con una encuesta de satisfacción de los padres, la cual nos permitirá saber cómo se encuentra el servicio prestado en la uds, que permitirá tomar correctivas si**	el auxiliar administrativo realizara esta encuesta de satisfacción a los padres de familia al momento del ingreso y salida de los usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	formato de encuesta elaborada por auxiliar administrativa. lapicero.		

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		esto fuera necesario.			
4. seguimiento y revisión del buzón de sugerencia	revisar el buzón de sugerencia, para verificar si contamos con recopilación de pqrfs.	**verificación y recepción de información de pqrsf, en caso de que exista para dar respuesta a esta.**	el apoyo administrativo se dispondrá a revisar e buzón para verificar de que exista información para luego brindar respuesta a esta.	buzón de sugerencia.	
5. informe de novedades (desvinculación - vinculación de usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	seguimiento de los usuarios para detectar alguna novedad, bien sea de retiro de los ya vinculados y de vinculación en caso de que haya alguna desvinculación de los usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**contar con los 146 usuarios activos en la Modalidad Propia e Intercultural, en las 7 unidades comunitaria de atención (UCA).**	seguimiento a la plataforma cuéntame, y el registro de asistencia mensual.	información del cuéntame, apoyo de agentes educativas para suministro de información, RAM	
1.entrega de suministros de (epp / Elementos de bioseguridad))	entregar al talento humano (epp) de uso exclusivos para la atención de niños, niñas Y madres gestantes de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**brindar una mejor atención a toda la comunidad, bajo medidas de protección y prevención. Contra el covid 19**	para dar cumplimiento a esta actividad se hace entrega de los elementos de protección personal (tapa bocas, gorros) , todos los días al inicio de la prestación del servicio y como agregado la sensibilización al cumplimiento de estos, ya que garantiza una mejor protección y prevención para toda la comunidad en general.	tapa bocas, gorros, alcohol.	auxiliar administrativo

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

2. informe de novedades (desvinculación - vinculación de usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	seguimiento de los usuarios para detectar alguna novedad, bien sea de retiro de los ya vinculados y de vinculación en caso de que haya alguna desvinculación de los usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**contar con los 146 usuarios activos en la Modalidad Propia e Intercultural, en las 7 unidades comunitaria de atención (UCA).**	seguimiento a la plataforma cuéntame, y el registro de asistencia mensual.	información del cuéntame, apoyo de agentes educativas para suministro de información, RAM	
3.informe de evaluación de satisfacción de los padres o cuidadores responsables de los usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	reportar los resultados de la encuesta realizada a los padres responsables de los usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**conocer el estado de satisfacción de los padres responsables de los usuarios, frente al servicio brindado.**	el auxiliar administrativo reportara en un diagrama de barras los resultados de dicha encuesta.	encuestas realizadas.	
4. seguimiento y revisión del buzón de sugerencia	revisar el buzón de sugerencia, para verificar si contamos con recopilación de pqrfs.	**verificación y recepción de información de pqrsf, en caso de que exista para dar respuesta a esta.**	el apoyo administrativo se dispondrá a revisar e buzón para verificar de que exista información para luego brindar respuesta a esta.	buzón de sugerencia.	
1.entrega de suministros de (epp / Elementos de bioseguridad)	entregar al talento humano (epp) de uso exclusivos para la atención de niños y niñas,	**brindar una mejor atención a toda la comunidad, bajo medidas de protección y prevención.**	para dar cumplimiento a esta actividad se hace entrega de los elementos de protección personal (tapa bocas, gorros) , todos los días al inicio de la prestación del servicio y como	tapa bocas, gorros, alcohol.	auxiliar administrativo

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	madres gestantes de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**Contra el covid 19**	agregado la sensibilización al cumplimiento de estos, ya que garantiza una mejor protección y prevención para toda la comunidad en general.		
2. informe de novedades (desvinculación - vinculación de usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	seguimiento de los usuarios para detectar alguna novedad, bien sea de retiro de los ya vinculados y de vinculación en caso de que haya alguna desvinculación de los usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**contar con los 146 usuarios activos en la Modalidad Propia e Intercultural, en las 7 unidades comunitaria de atención (UCA).**	seguimiento a la plataforma cuéntame, y el registro de asistencia mensual.	información del cuéntame, apoyo de agentes educativas para suministro de información, RAM	
3. seguimiento y revisión del buzón de sugerencia	revisar el buzón de sugerencia, para verificar si contamos con recopilación de pqrfs.	**verificación y recepción de información de pqrsf, en caso de que exista para dar respuesta a esta.**	el apoyo administrativo se dispondrá a revisar e buzón para verificar de que exista información para luego brindar respuesta a esta.	buzón de sugerencia.	
1.entrega de suministros de (epp / Elementos de bioseguridad)	entregar al talento humano (epp) de uso exclusivos para la atención de niños y niñas, madres gestantes de la unidad comunitaria	**brindar una mejor atención a toda la comunidad, bajo medidas de protección y prevención. Contra el covid 19**	para dar cumplimiento a esta actividad se hace entrega de los elementos de protección personal (tapa bocas, gorros) , todos los días al inicio de la prestación del servicio y como agregado la sensibilización al cumplimiento de estos, ya que garantiza una mejor protección y	tapa bocas, gorros, alcohol.	Auxiliar administrativo

PRIVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	de atención (UCA).		prevención para toda la comunidad en general.		
2. informe de novedades (desvinculación - vinculación de usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	seguimiento de los usuarios para detectar alguna novedad, bien sea de retiro de los ya vinculados y de vinculación en caso de que haya alguna desvinculación de los usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**contar con los 146 usuarios activos en la Modalidad Propia e Intercultural, en las 7 unidades comunitaria de atención (UCA).**	seguimiento a la plataforma cuéntame, y el registro de asistencia mensual.	información del cuéntame, apoyo de agentes educativas para suministro de información, RAM	
4. seguimiento y revisión del buzón de sugerencia	revisar el buzón de sugerencia, para verificar si contamos con recopilación de pqrfs.	**verificación y recepción de información de pqrsf, en caso de que exista para dar respuesta a esta.**	el apoyo administrativo se dispondrá a revisar e buzón para verificar de que exista información para luego brindar respuesta a esta.	buzón de sugerencia.	
1.entrega de suministros de (epp / Elementos de bioseguridad)	entregar al talento humano (epp) de uso exclusivos para la atención de niños y niñas, madres gestantes de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**brindar una mejor atención a toda la comunidad, bajo medidas de protección y prevención. Contra el covid 19**	para dar cumplimiento a esta actividad se hace entrega de los elementos de protección personal (tapa bocas, gorros) , todos los días al inicio de la prestación del servicio y como agregado la sensibilización al cumplimiento de estos, ya que garantiza una mejor protección y prevención para toda la comunidad en general.	tapa bocas, gorros, alcohol.	auxiliar administrativo

RESERVADA

2.seguimiento y monitoreo de base de datos de los usuarios y talento humano (vinculación en el cuéntame icbf , directorio telefónico)	verificar que los usuarios y talento humano vinculados a la plataforma cuéntame no presenten novedades (retiro-vinculación)	**contar con un archivo actualizado de los usuarios y talento humano vinculados al a plataforma cuéntame icbf**	el apoyo administrativo estará en constancia de seguimiento y monitoreo frente a la plataforma cuéntame ya que es de suma importancia que siempre permanezcan activos los 146 usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA)., en caso de retiro de forma inmediata deberá ser remplazado y en su defecto desvincularlo.	informac ión del cuéntam e, apoyo de agentes educativ as para suminist ro de informac ión, RAM	
3.evaluacion de satisfacción de los padres o cuidadores responsables frente al servicio prestado de la unidad comunitaria de atención (UCA).	realizar encuestas de satisfacción a los padres o cuidadores responsables de los usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	**contar con una encuesta de satisfacción de los padres, la cual nos permitirá saber cómo se encuentra el servicio prestado en la uds, que permitirá tomar correctivas si esto fuera necesario.**	el auxiliar administrativo realizara esta encuesta de satisfacción a los padres de familia al momento del ingreso y salida de los usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	formato de encuest a elabora da por auxiliar administ rativa. lapicero.	
4. seguimiento y revisión del buzón de sugerencia	revisar el buzón de sugerencia, para verificar si contamos con recopilación de pqrfs.	**verificación y recepción de información de pqrsf, en caso de que exista para dar respuesta a esta.**	el apoyo administrativo se dispondrá a revisar y buzón para verificar que exista información para luego brindar respuesta a esta.	buzón de sugeren cia.	
5. informe de novedades (desvinculación - vinculación de usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).	seguimiento de los usuarios para detectar alguna novedad, bien sea de retiro de los ya vinculados y de vinculación en caso de	**contar con los 146 usuarios activos en la Modalidad Propia e Intercultural, en las 7 unidades comunitaria de atención (UCA).**	seguimiento a la plataforma cuéntame, y el registro de asistencia mensual.	informac ión del cuéntam e, apoyo de agentes educativ as para suminist ro de informac	

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	que haya alguna desvinculación de los usuarios de la unidad comunitaria de atención (UCA).			ión, RAM	

Observaciones: Revisado los cronogramas del desarrollo general de actividades por cada componente y SIGE, se valida por parte del comité técnico operativo, se orienta a la EAS para abordar cumplimiento a lo aprobado y enviar las evidencias en los informes técnicos mensuales, además se informa que el cronograma es flexible a las necesidades de las UDS y talento humano por lo cual puede ser sujeto a modificaciones.

5.presentar para su aprobación cronograma de Gestión y articulación interinstitucional con las entidades del SNBF en el territorio para generar alianzas claves.

FECHA	DIRIGIDO A	TEMA	OBJETIVO	RESPONSABLE
FEBRERO	Todas las entidades	Vinculación de entidades de derecho que garantizan la atención integral a la población de primera infancia	Dar a conocer el programa de primera infancia en la modalidad propia e intercultural	psicosocial
	Cruz Roja y Bomberos	Primer respondiente	Promover capacitación para el talento humano en el tema de primer respondiente.	psicosocial
	Armada	Promover articulación par apoyo con agua potable para las ucas	Buscar mecanismos que permitan mitigar las necesidades de nuestras comunidades en especial donde funcionan las ucas	Psicosocial
MARZO	Sisben sisben@	Niños, niñas y mujeres gestantes de la modalidad propia que	Promover articulación para el ingresa a Sisbén de	psicosocial

RESERVADA

	sincelejo .gov.co	no cuentan con Sisbén actualizado	niños y niñas del territorio indígena	
	Planeación Municipal	Vinculación de las políticas y planeación territorial teniendo en cuenta conas condiciones de las comunidades.	orientar y liderar la formulación y seguimiento de las necesidades donde se presta el servicio de las unidades comunitarias de atención UCA.	psicosocial
ABRIL	Imder	hábitos y estilos de vida saludables	buscar mecanismos para promover estilos de vida saludable en los beneficiarios	psicosocial
	Defensa civil	Promover capacitación para hacer frente a los desastres naturales	apoyar comunidades que habitan en zonas vulnerables.	psicosocial
MAYO	Policía de infancia y adolescencia	Ruta de atención en situación de amenazado, inobservancia y vulneración de derecho	Socializar las rutas de atención ante amenazas o vulneración de derechos e inobservancia de los niños y niñas usuarios de nuestros programas	psicosocial
	Gestión social	Juego y crianza amorosa	Realizar una jornada de recreación y actividades lúdicas y tradicionales	psicosocial
JUNIO	Cabildo Territorial DE Sincelejo	Ruta de atención en situación de amenazado, inobservancia y vulneración de derecho en poblaciones indígenas	Socializar las rutas de atención ante amenazas o vulneración de derechos e inobservancia de los niños y niñas usuarios de nuestros programas	psicosocial

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			en el territorio indígena	
JULIO	Secretaria de salud	Vínculos afectivos y lactancia materna	Promover la lactancia materna y fortalecer los vínculos afectivos en la familia	psicosocial
AGOSTO	secretaria de educación E.S.E San Francisco De Asís	educación transito armónico Trabajando por la niñez derechos y deberes de los niños y niñas	Desarrollar actividades que permitan garantizar los derechos y deberes de los niños y niñas	psicosocial
SEPTIEMBRE	Policía de infancia y adolescencia	Dia mundial contra el trabajo infantil	Sensibilizar a padres de familia y/o acudientes sobre el NO al trabajo en menores de edad	psicosocial
OCTUBRE	Gestión Social	Dia mundial contra el trabajo infantil	Vincularnos a las actividades que promuevan la prevención del trabajo infantil	psicosocial
	Cabildo Territorial DE Sincelejo	Reconocimiento y respeto a la Biodiversidad	Fortalecer la diversidad como identidad social y cultural en el territorio	psicosocial

Observaciones: Revisado el cronograma de Gestión y articulación interinstitucional con las entidades del SNBF se aprueba en el presente comité técnico operativo, resaltando que una vez se realicen las diferentes actividades mensuales, deberán enviar los soportes en los informes técnicos al centro zonal.

6. Plan de formación a familias con su respectivo cronograma de actividades que incluya formación en prevención de violencias

COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
VANESA BERTEL RIONDO	**PSICOSOCIAL**
DIRIGIDA A LOS USUARIOS, PADRES DE FAMILIA, CUIDADORES Y MUJERES GESTANTES	

PRESERVADA

N.º	ACTIVIDAD Y/0 EJE TEMATICO	SUBTEMAS	DESCRIPCION DEL TEMA	METODOLOGIA	RECURSOS / MATERIALES	RESPONSABLE
1	FEBRERO					
	PRACTICAS DE CUIDADO Y CRIANZA	Tipos y estilos de crianza asertivos: Autoritario violento permisivo democrático	Brindar orientaciones necesarias que permitan, promover experiencias en el hogar mediante espacios intencionados para que las familias y cuidadores se conecten con los niños, niñas y mujeres gestantes en la cotidianidad del hogar de acuerdo con sus particularidades interés y practicas priorizadas.	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, tv, redes sociales, folletos y guías	Familia comunidad y redes
2	**MARZO**					
	Roles Familiares y funciones en la familia.	Tipos de roles desempeñados en la familia.	Dar a conocer a los padres o cuidadores de niños, niñas y mujeres gestantes el papel de cada uno de los integrantes dentro del núcleo de la familia	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, tv, redes sociales, folletos y guías	Familia comunidad y redes
3	ABRIL					
	Derechos y deberes de los niños y niñas en la primera infancia	Promocionar los derechos de niños y niñas en la primera infancia	Orientar a la familia sobre la importancia de Promover los derechos y deberes de los niños y niñas con los padres de familia para promocionar la garantía de estos al 100%.	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, tv, redes sociales, folletos y guías	Familia comunidad y redes

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

4	MAYO					
	VINCULOS AFECTIVOS DESDE LA PRIMERA INFANCIA.	Relaciones Interpersonales. Afectividad, Comunicación, tiempo, dedicación, principios y autoestima	Por medio de un taller formativos se logrará identificar las formas de actuar las adversidades que se presenten, y como controlar las emociones al momento de tomar decisiones. Es tener la alegría y disponibilidad de tiempo y espacio para compartir con los hijos y la pareja, estar pendiente de ellos, conversar, jugar, pasear viéndolos crecer y desarrollarse.	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, tv, redes sociales, folletos y guías	Familia comunidad y redes
5	JUNIO					
	Desarrollo Infantil En La Primera Infancia	Etapas del desarrollo infantil desde una perspectiva integral	Reflexionar ante las diferentes etapas del desarrollo infantil, y la funda mentalidad de la familia en el proceso.	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, tv, redes sociales, folletos y guías	Familia comunidad y redes
4	JULIO					
	Prevención de los diferentes tipos de violencia	Diferentes formas de violencia que se presentan en la sociedad	Brindar las orientaciones necesarias que permitan conocer los diferentes tipos de violencia el cual puedan afectas la integridad física y psicológica de los niños, niñas mujeres gestantes y sus familias	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, tv, redes sociales, folletos y guías	Familia comunidad y redes
5	AGOSTO					

RESERVADA

	Resolución de conflictos	Causas que generan conflictos Mecanismos de resolución de Conflictos.	Propiciar escenarios de reflexión de los mecanismos más adecuados para resolver los diferentes conflictos en el hogar	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, tv, redes sociales, folletos y guías	Familia comunidad y redes
	LACTANCIA MATERNA Y VINCULOS AFECTIVOS	Importancia de la Lactancia Materna en el vínculo afectivo con el niño y niña	Incentivar la lactancia materna en los padres cuidadores en los niños y niñas, dando a conocer la importancia del aporte nutricional y afectivo	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, tv, redes sociales, folletos y guías	Familia comunidad y redes
7	SEPTIEMBRE					
	Derechos Sexuales Y Reproductivos Prevención De Embarazos En Adolescentes	Derechos sexuales Planificación familiar	Incitar a las adolescentes a no tener relaciones sexuales. Instarlas a usar métodos eficaces de anticoncepción para prevenir el embarazo, y además usar condones para protegerse contra enfermedades de transmisión sexual.	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, tv, redes sociales, folletos y guías	Familia comunidad y redes
8	OCTUBRE					
	Ambiente Protector Y Enriquecidos	Importancia de la familia en el desarrollo de los niños y niñas Hacinamiento Seguridad Higiénica.	Garantizar ambientes sanos y protectores en los que se desarrollan los niños y niñas a través de prácticas estratégicas desde la autorreflexión	Participativa Reflexiva Comunicativa	Cartulina, marcado, computador, tv, redes sociales, folletos y guías	Familia comunidad y redes

Observaciones: se realiza revisión de cronograma plan de formación a familias del componente familia, comunidad y redes, el cual es aprobado en el presente comité técnico operativo, se orienta a la EAS para abordar cumplimiento a lo aprobado y enviar las evidencias en los informes técnicos

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

mensuales, además se informa que el cronograma es flexible a las necesidades de las UDS por lo cual puede ser sujeto a modificaciones.

7. presentar para su aprobación cronograma de jornadas de reflexión pedagógica, para ello ver estándar con especificación en el componente pedagógico

Cronograma de reflexiones pedagógica

LUGAR, FECHA Y TIEMPO	RESPONSABLES	OBJETIVO	TEMÁTICAS ASOCIADAS AL PROCESO PEDAGÓGICO	METODOLOGIA	COMPROMISO
MARZO 24 4HRS	coordinador DINAMIZADORES, PEDAGOGA.	REFLEXIONAR SOBRE LA PRACTICA PEDAGOGICA, COMPARTIR SABERES, VALORES Y EXPERIENCIAS EN TORNO AL DESARROLLO INFANTIL EN CLAVE A LA EDUCACION INICIAL.	LA ACTUACIÓN DOCENTE FRENTE A LOS EJES TEMATICOS DE EDUCACION INICAL, PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES INFANTILES	REFLEXIVA PARTICIPATIVA COMUNICATIVA	LOGRAR QUE EL TALENTO HUMANO SE APROPIE DE LOS CAMBIOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y LA FUNCIONALIDAD DEL PROGRAMA. LOGRAR QUE EL TALENTO HUMANO SE APROPIE DE MÚLTIPLES HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS PARA FAVORECER SUS FUNCIONES.
ABRIL 28 4HRS	coordinador DINAMIZADORES, PEDAGOGA.		COMO INTEGRAR LOS SENTIDOS DESDE EL JUEGO, EL ARTE, LA LITERATURA Y LA EXPLORACION		
MAYO 26 4HRS	coordinador DINAMIZADORES, PEDAGOGA.		COMO GENERAR PARTICIPACION INFANTIL DESDE LAS ACTIVIDADES QUE SE PROPONEN EN EL AULA		
JUNIO 23 4HRS	coordinador DINAMIZADORES, PEDAGOGA.		COMO POTENCIAR LA AUTONOMIA INFANTIL DESDE LA PUESTA EN ESCENA DE ACTIVIDADES BASADAS EN EL JUEGO, EL ARTE, LA LITERATURA Y LA EXPLORACION.		
JULIO 28 4HRS	coordinador DINAMIZADORES, PEDAGOGA.		LA ORALIDAD Y LA CULTURA COMO ESENCIA DEL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN		
AGOSTO25 4HRS	coordinador DINAMIZADORES, PEDAGOGA.		EL DESARROLLO MOTOR DESDE LA PRACTICA DE LOS ACONTECERES COTIDIANOS		

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

SEPTIEMBRE 29 4HRS	coordinador DINAMIZADORES, PEDAGOGA.		EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES INTRAPERSONALES DESDE LA ACCION PEDAGOGICA INFANTIL		
OCTUBRE 27 4HRS	coordinador DINAMIZADORES, PEDAGOGA.		EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES INTERPERSONALES DESDE LA ACCION PEDAGOGICA INFANTIL		

Observaciones: Se brindan orientaciones a la EAS en relación con las jornadas de reflexión pedagógica enfatizando en que estos espacios de diálogo y reflexión sobre el quehacer del proceso pedagógico dan la posibilidad de analizar con detenimiento la cotidianidad de la práctica pedagógica, para ser conscientes de las formas como se acompañan a niñas, niños, mujeres gestantes, sus familias y comunidades.

Las jornadas de reflexión pedagógica se constituyen en un espacio de cualificación y retroalimentación del quehacer pedagógico, por lo cual son ejercicios rigurosos que demanda la participación significativa de todo el equipo de trabajo. los coordinadores tienen un rol importante en la organización y liderazgo de estas jornadas, movilizando reflexiones que reconozcan los saberes, experiencias y propuestas del talento humano que conforma cada uno de los equipos.

Durante las jornadas de reflexión pedagógica, se debe evitar el abordaje y discusión de aspectos de orden administrativo y operativo, que no son propios de las mismas.

8. Presentar plan de acción que permita desarrollar la política de seguridad alimentaria y nutricional frente a la atención de los beneficiarios objeto del presente contrato, indicando los ámbitos de intervención definidos en ella.

	PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA POLITICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL SISTEMA DE GARANTIA PROGRESIVA AL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACION DHA				
MODALIDAD:	**MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL**				
NOMBRE ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO:	**FUNIPAZ**				
MUNICIPIO	**SINCELEJO**				
			INDICADORES	**Actividad**	**Responsable**

RESERVADA

COMPENESTES ESPECIFICOS DHA	**Líneas de acción del componente salud y nutrición**	**Actividades**	**Descripción**	**Línea de Base**	**Meta**		
DISPONIBILIDAD DE ALIMNETOS	Acceso y consumo de alimentos	ROO	elaboración e Implementación de la minuta aprobada ración preparada, RPP y refrigerio en sitio a niños y niñas, mujeres gestantes y en periodo de lactancia de acuerdo a las particularidades culturales de la población étnica.	Febrero, marzo, abril, mayo, Junio, Julio, agosto, Septiembre, Octubre	Entregar el 100% de las raciones preparadas, RPP y refrigerio establecidas en la minuta a los niños y las niñas, mujeres gestantes y lactantes	1)Concertar con las familias, usuarios y entidades tradicionales la construcción de la minuta y sus ciclos de menús en los que se incluyan alimentos propios de la región y gastronomía tradicional de acuerdo a la etnia 2) Verificar el cumplimiento de la minuta establecida y raciones por grupo de edad	Equipo de Salud y Nutrición
			Verificación de los productos de la minuta, RPP y refrigerios	Febrero, marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre,	Verificar al 100% la fecha de vencimiento y productos de los alimentos	1) Verificar condiciones de almacenamiento, vencimiento y conservación de productos	Equipo de Salud y Nutrición

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

				Octubre			
			Socialización con talento humano, mujeres gestantes y lactantes, madres, padres, familiares y cuidadores de la modalidad la minuta establecida y ciclos de menú diferencial en concertación con entidades tradicionales del territorio	Febrero	Educar al 100% de la población en la implementación de la minuta establecida y ciclos de menú deferencial	1) llevar registro de asistencia 2) convocar a padres y/o cuidadores, talento humano, mujeres gestantes y lactantes, entidades tradicionales 3) realizar ficha metodológica	Equipo de Salud y Nutrición
		huertas caseras	adopción de patios productivos y prácticas agrícolas en los hogares y UCAS que aseguren la disponibilidad y acceso	Octubre	implementar en el 100% de las UCA una huerta casera	1) Gestionar con los entes territoriales, entidades tradicionales y profesionales con conocimiento en el tema, como apoyo en las capacitaciones. 2) llevar registro de asistencias y evidencia fotográfica	Equipo de Salud y Nutrición

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			de alimentos para los niños ,niñas , mujer gestante, lactante y sus familias				
ACCESIBILIDAD (FISICO, SOCIECONOMICO)	Gestión para la atención en salud	Afiliación al SGSSS	Vigilar que los usuarios se encuentren afiliados, en caso de que no estén afiliados, articular con los entes territoriales y tradicionales pertinentes hasta lograr su pronta afiliación.	6 meses	100 % de usuarios afiliados SGSSS	1) Gestion a las entidades de salud competente, entidades tradicionales en caso de que de que el usuario no esté afiliado. 2. Seguimiento a las entidades en caso de que no cumplan los compromisos de afiliación. 3) llevar registro de actualización de afiliaciones. 4) acta de compromiso con padres y/o cuidadores, mujeres gestantes y lactantes.	Equipo de Salud y Nutrición-Representante Legal
		Aplicación del esquema de vacunación	Vigilar que todos los niños y niñas, mujeres gestantes cuenten con el esquema de vacunación	6 meses	100 % de usuarios con el esquema de vacunación	1) Gestion a las entidades de salud competente, entidades tradicionales en caso de que de que el usuario no cuente con vacunación al día. 2. Seguimiento a las entidades en caso de que no	Equipo de Salud y Nutrición-Representante Legal

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			actualizado, en caso de que no estén afiliados, articular con los entes territoriales pertinentes.			cumplan los compromisos de vacunación. 3) llevar registro de actualización de esquemas de vacunación. 4) acta de compromiso con padres y/o cuidadores, mujeres gestantes y lactantes.	
		Consulta de control de crecimiento y desarrollo, control prenatal	Vigilar que todos los niños y niñas cuenten con carnet de crecimiento y desarrollo actualizada, así como las mujeres en periodo de gestación cuenten con carnet de control prenatal en caso de que no estén afiliados, articular con los entes territoriales	Febrero, marzo, abril, mayo, Junio, Julio, Agosto, septiembre, Octubre	100 % de usuarios con carnet de crecimiento y desarrollo actualizados 100 % de mujeres gestantes con carnet de control prenatal actualizados	1) Gestion a las entidades de salud competente, entidades tradicionales en caso de que de que el usuario no cuente con carnet de crecimiento y desarrollo o control prenatal. 2) Seguimiento a las entidades en caso de que no cumplan los compromisos de vacunación. 3) llevar registro de actualización de controles de crecimiento y desarrollo y control prenatal. 4) acta de compromiso con padres y/o cuidadores, mujeres gestantes y lactantes.	Equipo de Salud y Nutrición-Representante Legal

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			pertinentes.				
		Prácticas de Higiene y autocuidado (lavado de manos, cepillado de dientes), Cuidados en la gestación y la lactancia	Articulación con los entes territoriales pertinentes, Revisión de carpetas para realizar seguimiento ensenando buenas prácticas de autocuidado creando hábitos y practicas saludables en niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes.	Junio	Lograr las articulaciones necesarias para garantizar los derechos de los niños, niñas y mujeres gestantes, así como de lograr orientar al 100% de los usuarios en técnicas de autocuidado	1) Gestion a las entidades de salud competente con el fin de educar en buenas prácticas de autocuidado y practicas saludables en la gestación y la lactancia 2) llevar registro de asistencias, actas y evidencia fotográfica	Equipo de Salud y Nutrición-Representante Legal
	Prevención de las enfermedades prevale	Enfermedades prevalentes, inmunoprevenibles y	Desarrollar un plan de formación con el fin de	Marzo	Orientar al 100% de la población objeto	1) Gestionar con los entes competentes en salud, profesionales con	Equipo de Salud y Nutrición-Representante Legal

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	ntes, inmunoprevenibles y ETAS en la infancia	ETAS en la infancia	orientarla talento humano, padres de las familias o cuidadores, mujeres gestantes y lactantes, generando estrategias para la mitigación, detección y manejo de enfermedades prevalentes, desde un enfoque preventivo y de promoción de la salud en articulación con entidades tradicionales y territoriales de la región.			conocimiento en el tema, como apoyo en las capacitaciones. 2) llevar registro de asistencias. 3) elaboración de Protocolo de Enfermedades Prevalentes	
	Evaluación y		El equipo de salud	Mensu		1) toma de Peso, talla y perímetro	

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	seguimiento del estado nutricional	Seguimiento Nutricional	y nutrición tomara los datos antropométricos de los usuarios de la modalidad, posteriormente serán enviados al Técnico de Sistema con el fin de cargarlos en el aplicativo cuéntame, quien arrojará el Diagnostico nutricional, el cual será analizado por el profesional en nutrición. Los niños seleccionados con desnutrición aguda y obesidad se le	al-Trimestral	100% de los usuarios valorados	braquial los usuarios de la modalidad. 2) Remitir los casos de Desnutrición Aguda a las entidades correspondientes y entidades tradicionales 3) Informar a los padres de familia y/o cuidadores el estado nutricional del niño o niña. 4) Realizar seguimiento nutricional mensual de los niños con desnutrición aguda moderada o severa 5) acta de formación, listado de asistencia, evidencia fotográfica	Equipo de Salud y Nutrición-	

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			realizará seguimiento nutricional mensual. así mismo realizar capacitación en Malnutrición, causas, indicadores, Rutas de atención y prevención de su aparición a talento humano, familias y usuarios de acuerdo con plan de formación				
ADECUACION (CONSUMO)	Educación alimentaria y nutricional (EAN)	Fomento de la lactancia materna exclusiva y complementaria	Realizar Articulación con las entidades competentes en salud. Realizar promoción de lactancia materna las madres gestante	Febrero, marzo, abril, mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre	Desarrollar 100% de las actividades programadas	1) Gestion a las entidades de salud para el desarrollo de las actividades. 2.Realización de la ficha metodológica de los talleres 3) Convocatorias a padres de familia 4) Realización de los talleres 5) Registro documental de	Equipo de Salud y Nutrición-EPS-S. de Salud-ESE Municipal, entidades tradicionales

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			s y lactantes de manera mensual en espacios de encuentros grupales Realizar capacitación en lactancia materna con talento humano, familias de niños y niñas beneficiarias de las UCAS de manera bimensual Celebración del mes de la lactancia materna.			los talleres (actas, listado de asistencia y evidencia fotográfica)	
		Estilos de vida saludables	Desarrollar formación a familias, mujeres gestantes y lactantes, talento humano que permitan	Mayo	Orientar al 100% de la población objeto	1) Gestionar con los entes competentes en salud profesionales con conocimiento en el tema, como apoyo en las capacitaciones. 2) llevar registro de asistencias.	Equipo de Salud y Nutrición

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			desarrollar espacios educativos para el aprendizaje de la importancia del consumo de alimentos según los requerimientos y necesidades de la edad de acuerdo con las guías alimentarias basadas en alimentos.				
			Realizar talleres sobre la importancia del consumo de la bienestarina a los padres de familia, talento humano y mujeres gestantes y lactantes.	Septiembre	Educar al 100% de la población objeto	1)Realización de la ficha metodológica de los talleres 3) Convocatorias a padres de familia 4) Realización de los talleres 5) Registro documental de los talleres (actas, listado de asistencia y evidencia fotográfica)	Equipo de Salud y Nutrición

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			Orientación a los padres de familia, talento humano, madres gestantes y lactantes en importancia de la práctica de actividad física diaria	Febrero, marzo, abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre	Educar al 100% de la población objeto	1) Realización de la ficha metodológica 2) Desarrollo de 1 sesión de actividad física a la semana por 15 minutos durante los encuentros grupales, atención de niños y niñas en las UCAS como parte transversal del seguimiento nutricional para niños y niñas con malnutrición.	Equipo de Salud y Nutrición
ADECUACION (INOCUIDAD)		higiene personal	Desarrollar en los niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes hábitos de higiene	Febrero, marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre	educar al 100% de los niños	1) realización de elementos educativos 2) desarrollar sesiones de autocuidado cada vez que sea necesario 10 minutos al día durante los encuentros grupales y atención en las UCAS.	Equipo de Salud y Nutrición
		Manual de Buenas prácticas de manufactura (BPM).	Aplicar el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) ajustado a las condiciones de la atención en las	Febrero, marzo, abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre	Cumplir al 100% el ajuste del manual de buenas prácticas, capacitar al 100% de la población objeto	1) . Elaborar manual de BPM ajustado a las UCAS 2) llevar registro de seguimiento al cumplimiento del manual 3) socializar al talento humano y padres de familia en la implementación del manual en las UCAS	Equipo de Salud y Nutrición

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			UCAS y socializarlo al talento humano, los padres de familia y/o cuidadores, mujeres gestantes y lactantes y realizar capacitación mensual a equipo manipulador de alimentos			4) llevar registro del cumplimiento del plan de capacitación a manipuladores de alimentos	
		Plan de Saneamiento Básico	Implementar un plan de saneamiento básico ajustado a la modalidad, y socializar al talento humano y padres de familia, con el fin de garantizar un alimento inocuo a los	Febrero, marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre	Elaboración de plan de saneamiento, capacitar 100% de la población	1) . Elaborar plan de saneamiento básico ajustado a las UCAS 2) socializar al talento humano y padres de familia en la implementación del manual en las UCAS 3) llevar registro del cumplimiento del plan de capacitación a manipuladores de alimentos 4). Llevar registro de los formatos de control de plagas, limpieza	Equipo de Salud y Nutrición-

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			usuarios del programa Realizar capacitación mensual a equipo manipulador de alimentos según plan de capacitación mensual			y desinfección, potabilización de agua y residuos sólidos.	
ADECUACION (ACEPTABILIDAD)		Alimentos de mi región	Incluir espacios de educación alimentaria que permitan la aceptación de la cultura, tradiciones y los alimentos propios a través del juego y la exploración	Septiembre	Cumplir con el 100% de la participación de la población objeto	1) Actividad recreativa cultural gastronómica conociendo los sabores de mi pueblo 2) realización de ficha metodológica 3) convocatoria a padres para la participación	Equipo de Salud y Nutrición

Observaciones: Se aprueba plan de acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional, cumpliendo con los lineamientos técnicos del componente alimentario y nutricional para la modalidad.

9.Presentar el presupuesto de ingresos y gastos de los aportes del ICBF por la operación del servicio contratado en los formatos financieros establecidos por el ICBF, de la siguiente manera:

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

a) Presupuesto por costos de canasta según los cupos contratados para verificación del valor del contrato.

b) Presupuesto programado según modalidad a contratar al talento humano,

c) Presentar el presupuesto de la contrapartida y de los valores técnicos agregados respectivamente, especificando el aporte de contrapartida, la programación de su ejecución relacionando la fecha de entrega, la forma, valor y periodos de ejecución de esta.

d) Para la ejecución de la contrapartida, se atienden las condiciones establecidas en las fichas técnicas que para el efecto expida el ICBF, y en los casos de dotación o de cualificación del talento humano, se ciñe a los criterios técnicos definidos por el ICBF, expuestos en el Manual Operativo, lineamientos o documentos técnicos.

El presupuesto que presenta la EAS esta especificado de la siguiente manera:

RECURSOS ICBF		Porcentaje de desembolso														0%
		Monto del desembolso			$64.684.862		$110.828.600		$110.828.600		$110.828.600		$110.828.600			$507.999.262
RECURSOS CONTRAPARTIDA Y/O VTA		Monto del desembolso														$0

ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO	VALOR	% DE PARTICIPACION
TAL APORTES ICBF	$507.999.262	100%
TAL APORTES CONTRAPARTIDA Y/O VTA	$0	0%
LOR TOTAL DEL CONTRATO	$507.999.262	100%

2.2. Gastos

COMPONENTE	DESCRIPCION	Costo cupo mes($)	NECESIDADES DE PERSONAL / No. DE CUPOS	COSTOS UNITARIOS	VALOR ENERO	VALOR FEBRERO	VALOR MARZO	VALOR ABRIL	VALOR MAYO	VALOR JUNIO	VALOR JULIO	VALOR AGOSTO	VALOR SEPTIEMBRE	VALOR OCTUBRE	VALOR NOVIEMBRE	VALOR DICIEMBRE	TOTAL APORTES ICBF
									costos FIJOS								
ALENTO HUMANO	Agente educativo comunitario	$98.481	7,3	$1.969.620		$12.408.606	$13.787.340	$13.787.340	$13.787.340	$13.787.340	$13.787.340	$13.787.340	$13.787.340	$13.787.340			$ 122.707.326
	Dinamizador Comunitario (1 por cada 140)	$14.069	1,0	$1.969.660		$1.772.694	$1.969.660	$1.969.660	$1.969.660	$1.969.660	$1.969.660	$1.969.660	$1.969.660	$1.969.660			$ 17.529.974
	Coordinadora general (1 por cada 140 cupos)	$23.276	1,0	$3.258.640		$2.932.776	$3.258.640	$3.258.640	$3.258.640	$3.258.640	$3.258.640	$3.258.640	$3.258.640	$3.258.640			$ 29.001.896
	Docente o pedagogo perfil 1 (1 por cada 140 cupos)	$16.406	1,0	$2.296.840		$2.067.156	$2.296.840	$2.296.840	$2.296.840	$2.296.840	$2.296.840	$2.296.840	$2.296.840	$2.296.840			$ 20.441.876
	Docente o pedagogo perfil 2 (1 por cada 140 cupos)		0,0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			$ 0
	Manipulador de alimentos (1 medio tiempo por cada 20 cupos)	$60.430	7,3	$1.208.600		$7.614.180	$8.460.200	$8.460.200	$8.460.200	$8.460.200	$8.460.200	$8.460.200	$8.460.200	$8.460.200			$ 75.295.780
	Profesional de Atención Psicosocial perfil 1 (1 por cada 140 cupos)	$16.406	1,0	$2.296.840		$2.067.156	$2.296.840	$2.296.840	$2.296.840	$2.296.840	$2.296.840	$2.296.840	$2.296.840	$2.296.840			$ 20.441.876
	Profesional de Atención Psicosocial perfil 2 (1 por cada 140 cupos)		0,0	$0		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			$ 0
	Profesional de Nutrición perfil 2 (1 por cada 140 cupos)	$16.406	1,0	$2.051.981		$1.846.783	$2.051.981	$2.051.981	$2.051.981	$2.051.981	$2.051.981	$2.051.981	$2.051.981	$2.051.981			$ 18.262.631
DOTACIÓN	Material didáctico para actividades pedagógicas	$2.276	146	$332.296		$332.296	$332.296	$332.296	$332.296	$332.296	$332.296	$332.296	$332.296	$332.296			$ 2.990.664
	Elementos de aseo personal e institucional necesarios para la prestacion del servicio.	$1.552	146	$226.592		$226.592	$226.592	$226.592	$226.592	$226.592	$226.592	$226.592	$226.592	$226.592			$ 2.039.328
	Elementos de aseo personal e institucional de refuerzo para garantizar las condiciones optimas de bioseguridad	$5.249	146	$766.354		$766.354	$766.354	$766.354	$766.354	$766.354	$766.354	$766.354	$766.354	$766.354			$ 6.897.186
GURO	Póliza seguro niños	$917	146			$1.204.938											$ 1.204.938
	SUBTOTAL COSTOS FIJOS				$ 0	$ 33.239.531	$ 35.446.743	$ 35.446.743	$ 35.446.743	$ 35.446.743	$ 35.446.743	$ 35.446.743	$ 35.446.743	$ 35.446.743	$ 0	$ 0	$ 316.813.475
									COSTOS VARIABLES								
Alimentación	Alimentación (ración servida)	$105.005	146	$15.330.730		$13.487.892	$16.559.289	$12.259.334	$15.945.009	$12.259.334	$14.716.451	$15.945.009	$15.945.009	$12.873.613			$ 129.990.940
	Alimentación (RPP)																$ 0
	Alimentación (RPP reforzada)			$0													$ 0
astos operativos	Gastos requeridos para la operacion del servicios.	$4.687	146	$684.302	$0	$684.302	$684.302	$684.302	$684.302	$684.302	$684.302	$684.302	$684.302	$684.302			$ 6.158.718
Transporte	Subsidio de transporte para Talento humano que se desplaza a las visitas a los hogares y unidades comunitarias d atención.	$14.350	146	$2.100.940		$1.050.470	$2.100.940	$2.100.940	$2.100.940	$2.100.940	$2.100.940	$2.100.940	$2.100.940	$2.100.940			$ 17.857.990
Alistamiento	Costos por concepto de alistamiento y finalización de actividades	$ 126.994	146			$3.270.562											$ 3.270.562
otación no fungible	Compra de dotación no fungible																$ 0
	Dotacion de inicio, refuerzo bioseguridad																$ 0
	SUBTOTAL COSTOS VARIABLES				$0	$24.493.226	$19.344.531	$15.044.576	$18.730.251	$15.044.576	$17.501.693	$18.730.251	$18.730.251	$15.658.855	$0	$0	$ 163.278.210
	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO				$0	$57.732.757	$54.791.274	$50.491.319	$54.176.994	$50.491.319	$52.948.436	$54.176.994	$54.176.994	$51.105.538	$0	$0	$480.091.685
	AHORROS POR PERIODO																$ 0
	INEJECUIONES POR PERIODO																$ 0
	TOTAL PRESUPUESTO REAL APROBADO				$0	$57.732.757	$54.791.274	$50.491.319	$54.176.994	$50.491.319	$52.948.436	$54.176.994	$54.176.994	$51.105.538	$0	$0	$480.091.685
s sobre os reconocos solo sea voz según la periodicidad que establezca el ICBF														DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A EGRESOS ICBF			$ 27.907.577

OBSERVACIONES		
$30.709,35	AHORRO DE PROFESONAL NUTRICION	$ 2.080.962
	INEJECUCION	$ 25.826.616

Luego de aplicar los valores de la canasta según cupo de atención 146 beneficiarios, la EAS encontró una diferencia ingresos frente a egresos ICBF por valor de $ 27.907.577 en el cual se encuentra un ahorro por valor de $ 2.080.962 y una inejecución de $ 25.826.616.

Teniendo en cuenta el total del valor del presupuesto se realiza la distribución de lo presupuestado de la siguiente manera:

Para el alistamiento: el valor de $9.270.562

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Talento humano: el mes de febrero por un valor de $30.709.351 y de marzo a octubre por valor de $ 34.121.501
Dotación: de febrero a octubre por valor de $ 1.325.242
Seguro de niños para el mes de febrero por valor de $ $1.204.938
Alimentación: febrero: $13.487.892, marzo $16.559.289, abril $12.259.334, mayo $15.945.009, junio: $12.259.334, julio: $14.716.45, agosto: $15.945.009, septiembre $15.945.009 y octubre $12.873.613
Gastos operativos: de febrero a octubre por valor de $ $684.302
Transporte: para el mes de febrero por valor de $$1.050.470 y de marzo a octubre por valor $ $2.100.940

Lo anterior teniendo en cuenta los cupos y la canasta correspondiente.

10. En caso de la contrapartida o valor técnico agregado incluya Cualificación presentar la propuesta, la temática a desarrollar y la programación de su ejecución especificando su valor y periodos de ejecución.

No aplica para la entidad

11. Presentar al Comité la documentación de los proveedores seleccionados. bajo los siguientes criterios: - Criterios Estratégicos: ubicación, experiencia, disponibilidad. - Criterios Técnicos: cumplimiento, infraestructura, capacitación del personal, parque automotor, operación, calidad, registros sanitarios y alimentos con normas de rotulado y etiquetado. - Criterios Comerciales: precio, servicio al cliente, criterios para la selección de proveedores, crédito.

La EAS, presenta el proveedor ABASTOS Y FRUVER EL PARAISO S.A.S de alimentos.

PROVEEDOR ABASTOS Y FRUVER EL PARAISO

NIT 901150950-3

REPRESENTANTE LEGAL: MARIA EUGENIA MERCADO PERTUZ

Matrícula No: 102140

Fecha de matrícula: febrero 01 de 2018

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación: abril 05 de 2022

Grupo NIIF: GRUPO II

RESERVADA

DIRECCIÓN: Cra 21 35 11 BL 2 LC C 6
Se anexan los siguientes documentos:

• Cámara de comercio, último año renovado 2022

• Copia de cedula ciudadanía representante legal Maria Eugenia Mercado Pertuz

• Certificado cuerpo bomberos requisitos seguridad contra incendios de la entidad de fecha 11 enero de 2023.

• Certificado higiene y manipulación emitido por INGENIERIA ALIMENTICIA de fecha 03 de febrero de 2023 a Elvis Del Cristo Martínez Solar, Miguel Antonio Santos Hernandez, Juan Carlos Cabarcas Cabarcas, Carlos de la Ossa Alvarez.

• Certificado FUMI-ASA control y prevención de plagas de fecha 11 enero de 2023 bodega.

• Concepto sanitario emitido por la secretaria de salud municipal de fecha 3 febrero de 2023.

• Certificado FUMI-ASA control y prevención de plagas de fecha 11 enero de 2023 vehículo transportador UPB 429.

• RUT, SOAT, TARJETA DE PROPIEDAD.

• Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimiento de alimentos y bebidas de fecha 3 enero de 2023.
• formato f9.mo12.pp formato listado de proveedores de alimentos v4 del 22/04/2020 diligenciado.

OBSERVACIONES: Se aprueba proveedor presentado por la EAS, cumpliendo con lo establecido en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF - G6.PP versión 5 del 01/07/2020. E insumos aportados.

12. Presentación y aprobación de ciclos de menús, análisis químicos de la minuta patrón

El operador realiza la presentación de los diferentes formatos establecidos para la minuta patrón, los cuales son los siguientes:
F2G6PP V2 Formato ciclo de menús
F4G6PP V3 formato análisis contenido nutricional Formato Lista de intercambios
F5G6PP V2 Formato Guía de preparaciones
F3G6PP V2 Lista de intercambios
F6G6PP V1 Formato lista de compras

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Revisión del ciclo de menús

El ciclo de minutas para la modalidad presenta 21 días, con 3 tiempos de consumo: Refrigerio reforzado, Almuerzo y Refrigerio de la Tarde.
Para la revisión del ciclo de menú, se mantiene el criterio de cada nutricionista frente a la selección de las preparaciones del día, considerando que son los profesionales quienes tienen el acercamiento con los usuarios, y por esta razón son los que más se aproximan a conocer sus gustos, cultura, y hábitos alimentarios de los usuarios. Sin olvidar que es necesario que el ciclo de minutas sea variado, de fácil aceptación, y cumpla con el contenido nutricional que exige la minuta patrón.
Se evidencia que las preparaciones son variadas, tienen en cuenta la aceptación y rechazos por parte de los usuarios del programa, se adaptan a la cultura y costumbres de la región.

- **Generalidades del ciclo de menús.**

Se evidencia preparación de jugos de frutas 2 veces/semana, con aporte de azúcar de 10g para los grupos de edad, divididos en dos tiempos de comida.
Con respecto a las verduras se encuentra que se distribuyó en preparaciones diferentes: ensaladas frescas y el resto en preparaciones del almuerzo. Se incluyeron sopas de frijoles, lentejas guisadas durante todo el ciclo. Se incluyeron vísceras como: hígado, mollejas de res para distribuirse 1 vez/semana durante todo el ciclo.
La preparación de pastas se realizará una vez cada 2 semanas en el ciclo en preparaciones como: en salsa de tomate y cebolla y criolla. Los niños presentan buena aceptación hacia este producto.
Se utiliza leche líquida entera de vaca para las diferentes preparaciones del día.
En el refrigerio reforzado se incluyen 20g de cereal, plátano y tubérculos para acompañar este tiempo de comida, los cuales se dividen con el refrigerio de la tarde aportando el mismo contenido nutricional que exige la minuta patrón.
Se evidencia que el aporte de calorías por cada derivación no sobrepasa el 5% del aporte de la minuta patrón.

- **Revisión del análisis del contenido nutricional a la luz de las RIEN.**

Los micronutrientes analizados como: el hierro, zinc, calcio, sodio, vitamina A, se encuentran en cantidades menores a la UL.
Para los menús que contiene vísceras, la cantidad de vitamina A, sobrepasa la UL; ya que el alimento es fuente de esta vitamina, el frijol rojo incrementa el aporte de hierro en el menú del día.

- **Verificación de la Guía de preparaciones.**

La guía de preparaciones contiene la forma en que se procede para la preparación de los alimentos contenidos en el ciclo de minutas. Se utiliza el formato F5G6PP V2, formato Guía de preparaciones.

- **Verificación de la lista de intercambios.**

La lista de intercambios se presenta en el siguiente formato F3G6PP V2 Lista de intercambios.

- **Verificación de la lista de mercado**.

La lista de mercado se presenta en el siguiente formato: F6G6PP V1 formato lista de compras.

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Recomendaciones

Publicar el ciclo de menús en lugar visible para las familias y la comunidad, así mismo en el área de consumo de alimentos.

Archivar en carpetas para el manejo interno del servicio de alimentos: lista de intercambios, guía de preparaciones, lista de mercado, análisis de contenido nutricional; todos debidamente aprobados y firmados por al profesional de nutrición del Centro Zonal.

El operador debe capacitar al personal manipulador de alimentos en forma continua y permanente, reforzar mediante charlas, cursos u otros medios; incluir aspectos relacionados con el funcionamiento, organización y administración del servicio de alimentos (manejo de minutas, listas de intercambios, estandarización); elaborar actas y entrega certificación como soportes.

Tener en cuenta que se permite realizar como máximo, 2 intercambios en un mismo día, y 3 en una misma semana, al realizar un intercambio se debe mantener el tipo de preparación como está propuesto en la derivación del ciclo de menús.

Colocar en sitios estratégicos avisos exclusivos a la obligatoriedad y necesidad del cumplimiento de prácticas higiénicas durante el proceso de manipulación de los alimentos, por ejemplo: lavado de manos.

Los productos o alimentos que hagan parte del ciclo de menús deben cumplir con las fichas técnicas establecidas y tener el registro sanitario expedido por la entidad competente para los que aplique según los lineamientos y la norma.

La cantidad servida de cada alimento debe corresponder a la establecida en la minuta patrón, teniendo en cuenta el peso bruto, peso neto y peso servido.

Se deben realizar talleres de estandarización por parte de la nutricionista de la EAS, dirigido al personal manipulador de alimentos, para llevar el control y manejo de las cantidades por grupo de edad y utilizando los utensilios de cocina necesarios.

Preparar los alimentos de acuerdo con lo establecido en el ciclo de menús y guía de preparaciones, servir con medidas o recipientes estandarizados.

En carpeta para manejo interno del Servicio de Alimentos: lista de intercambios, Guía de preparaciones; lista de mercado.

Identificar los puntos críticos en el servicio de alimentos con el fin de implementar acciones de mejora continua.

Observaciones: El ciclo de minutas presentado por la EAS como refrigerio reforzado, almuerzo y refrigerio de la tarde, cumplen con las especificaciones y requisitos establecidos en minuta patrón. A continuación, se relaciona el cumplimiento del ciclo de menús de acuerdo con los siguientes criterios técnicos.

-Diligenciamiento del ciclo de menús en el formato establecido.

-Ciclo de menús para 21 días.

-Adecuada derivación del ciclo, inclusión de los 3 tiempos de consumo.

-Cumplimiento del aporte de kilocalorías y micronutrientes para cada uno de los grupos etarios

- Es de anotar que el AAVN (bienestarina) que se distribuye en 21diferentes preparaciones de la derivación de la minuta, con su respectiva cantidad en gramos por niño de 15g para todos los grupos de edad, se establece dentro de la aprobación de la minuta.

- Los manipuladores de alimentos encargados de la preparación y manipulación de alimentos deberán contar con los exámenes médicos pertinentes que evidencien que son aptos para manipular alimentos.

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

13. Presentación y aprobación del Manual de Buenas prácticas de manufactura-BPM y plan de saneamiento básico

La EAS socializa el manual de buenas prácticas de manufactura y plan de saneamiento básico, teniendo en cuenta su contenido.

MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

La FUNDACION FUNIPAZ, en cumplimiento de los estándares de calidad que guían su adecuado funcionamiento, para el caso, en lo que representa al componente de salud y nutrición, y en procura de brindar un excelente servicio y atención a la población en primera infancia para la modalidad propia intercultural, presenta el manual de Buenas Prácticas Manufactura - BPM. Orientando las operaciones involucradas en el proceso de nutrición, para así reducir significativamente los riesgos de infecciones alimentarias en la población, además de contribuir a la calidad y el control de los procedimientos involucrados en dichos procesos.
El presente manual está conformado así, una primera parte definida a las definiciones y conceptos básicos que se deben tener en cuenta para el desarrollo del mismo, y una segunda parte que contienen los principales procedimientos, sus generalidades y las buenas prácticas comprendidas en estos, creando de esta forma un instrumento orientado que permita a las madres comunitarias conocer sus debilidades y fortalezas en el proceso de alimentación, dando la oportunidad de establecer mecanismos de mejoras y garantía de la calidad de vida de la población de primera infancia atendida.
Los siguientes procesos son contemplados en el manual de buenas prácticas de manufactura (BPM)

1. **PROCESO DE COMPRA Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS**
 - **1.1 COMPRA DE ALIMENTOS**
 - **1.2 TRANSPORTE DE ALIMENTOS**
2. **RECEPCION Y ALMACENEMIENTO DE ALIMENTOS**
 - **2.1 RECEPCION DE ALIMENTOS**
 - **2.2 PROCESO DE ALMACENAMIENTO**
 - **2.3 ALMACENAMIENTO DE EQUIPOS Y UTENSILIOS**
 - **2.4 PROGRAMA DE ALMACENAMIENTO DE AAVN**
3. **PROCESO DE PRODUCCION O PREPRACION DE LOS ALIMENTOS**
 a. **CONTAMINACION DE LOS ALIMENTOS**
 b. **PROCEDIMIENTO PRACTICAS HIGIENICAS, CAPACITACION, DOTACION DEL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTO**

RESERVADA

4. **PROCESO DE SERVIDO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A USUARIOS**

Otras especificaciones que contempla el manual:

5. **PROGRAMA DE SELECCIÓN Y EVALUACION DE PROVEEDORES**
6. **PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS**
7. **PROGRAMA DE ALMACENAMIENTO DE AAVN**

PLAN DE SANEAMIENTO BASICO

La FUNDACION FUNIPAZ atiende a población de importancia como es niños y niñas menores de 5 años que están expuestos a factores de riesgos que pueden comprometer su estado de salud. Para minimizar y controlar este riesgo y como medida preventiva se debe implementar en cada UCA un plan de saneamiento básico que incluye 4 subprogramas en el cual se encuentra

1. **Programa de Limpieza y Desinfección**

El programa de limpieza y desinfección se aplica en la validación del proceso de higienización de las superficies, ambientes, equipos, personal e insumos que entran en contacto o relación directa con el alimento.

2. **Manejo de Desechos Sólidos y Líquidos**

 El programa de residuos sólidos está orientado hacia la recolección, almacenamiento y presentación a la empresa de recolección de los desechos que se genera durante los procesos de almacenamiento, preparación, servido en la Unidad De Atención - UCA, el cual debe ser aplicado por el personal responsable del establecimiento.

3. **Abastecimiento de agua**

El programa de abastecimiento de agua se aplica en las actividades de almacenamiento, lavado de tanques de reserva, verificación del estado de las instalaciones hidráulicas, los sistemas de lavado y desinfección.

4. **Control de Plagas.**

Este programa considera a todas las áreas empleadas para la atención de los niños y niñas en la UCA, para mantener bajo control los vectores de comunicación; configura una serie de procedimientos y parámetros operativos que aseguran alcanzar y mantener condiciones sanitarias y físicas óptimas, previniendo la aparición y multiplicación, dentro de las instalaciones de insectos y roedores.

El plan de saneamiento básico cuenta con cronogramas de limpieza y desinfección para el control en la unidad de servicio, adicional con rutas para su adecuada utilización y planes de contingencia en casos de emergencias que se puedan presentar

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Observaciones: una vez revisados el plan de saneamiento básico y bpm se realiza la aprobación de estos, teniendo en cuenta que se evidencias los diferentes programas y requisitos establecidos en el Decreto 3075 de 1997, Resolución 2674 del 2013, Resolución 777 del 02 de junio de 2021, 2184 de 2019.

14. Compromisos y Recomendaciones

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Adelantar proceso de contratación de los profesionales del equipo interdisciplinario.	EAS	INMEDIATO
Dar cumplimiento a las cláusulas contractuales, de acuerdo con lo establecido en el contrato y manual operativo.	EAS	Inmediato
Dar cumplimiento a lo establecido en los criterios de focalización para la vinculación de usuarios nuevos.	EAS	Inmediato
Dar cumplimiento a los planes de trabajos por cada componente establecido en el manual operativo de la modalidad y enviar las evidencias en los informes técnicos mensuales.	EAS	Inmediato
Implementar el ciclo de menú a partir de su aprobación y dar cumplimiento de esta durante su vigencia y ejecución del programa.	EAS	Inmediato
Antes de realizar un cambio a los ciclos de menús, relacionados con marcas e intercambios este debe ser notificado y aprobado por el centro zonal	EAS/NUTRICIONISTA	Cuando se requiera
Suministrar los productos y/o alimentos acordes a las fichas técnicas establecidas por ICBF	EAS	PERMANENTE
El almacenamiento, transporte, manipulación de alimentos se debe realizar de manera que se minimice el deterioro y se eviten aquellas condiciones que puedan afectar la	EAS	PERMANENTE

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

inocuidad, funcionalidad e integridad d ellos mismos. Cumpliendo con la resolución 2674 de 2013 y las demás que la sustituyan, modifiquen o adiciones y el protocolo de bioseguridad		
Dar cumplimiento a la resolución 2350/2020 sobre la ruta para la atención de niños de cero a cinco años con desnutrición aguda	EAS/NUTRICIONISTA	Mensual
Al realizar algún cambio de proveedor este debe ser notificado al centro zonal para su aprobación y debe contar con los soportes sanitarios	EAS	CUANDO SE SOLICITE CAMBIO PROVEEDOR
Cumplir con los planes y programas establecidos en plan de saneamiento básico y buenas prácticas de manufacturas	EAS	PERMANENTE
Dar cumplimiento al presupuesto presentado y aprobado en el presente comité, en caso de requerirse modificaciones están deberán validarse en el marco del comité técnico operativo.	EAS	PERMANENTE
Hacer llegar el acta de concertación y hojas de vida de los perfiles agente educativo y manipulador de alimentos, solicitar a la supervisora de contrato la realización de comité técnico operativo extraordinario para proceder con la selección y aprobación de estos.	EAS	Una vez se realice la misma.

RESERVADA

Funipaz - Mod. Propia E Integral CTO Feb 1 - 2023

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Sra. Andrea Cubillos P	Coordinadora		
VANESA PEREZ LEONDO	Asesoccol	FUNDIPAZ	
Julia Jenaranda Salcedo	R. Legal.	FUNIPAZ	Julia Jenaranda.
Luisa Elena Ortiz	P.U. V2 Sucesivo	ICBF	
Dayerly Barnes N	Financiera	Funipaz	
Jhonjairo Rendon C.	Apoyo Financiero	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.